INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO-IIGE

RESOLUCIÓN No. DAF-2020-013

Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DELEGADA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

CONSIDERANDO:

- Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador publicado en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008, determina que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Además, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;
- Que, el artículo 227 de la Constitución de la República Ecuador, dispone: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad. desconcentración. descentralización, coordinación. participación. planificación, transparencia y evaluación";
- Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone": Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas";
- Que, el Código Orgánico Administrativo, en su artículo 7 determina a la desconcentración como un principio mediante el cual la función administrativa se desarrolla bajo el criterio de distribución objetiva de funciones, privilegia la delegación de la repartición de funciones entre los órganos de una misma administración pública, para descongestionar y acercar las administraciones a las personas;
- Que, en estricta relación con el artículo indicado en el considerando precedente el artículo 68 de la norma ibidem, indica que la competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley;
- Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo determina que, los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes y que la

Página 1 de 6

- delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia;
- Que, el artículo 84 de la misma norma citada en el considerando precedente señala que, la desconcentración es el traslado de funciones desde el nivel central de una administración pública hacia otros niveles jerárquicamente dependientes de la misma, manteniendo la primera, la responsabilidad por su ejercicio;
- Que, el numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en la mencionada Ley para la máxima autoridad de las entidades y organismos que son parte de del sistema nacional de contratación pública;
- Que, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establece que quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad contratante es la máxima autoridad;
- Que, el artículo 22 de la LOSNCP, señala que "Las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.";
- Que, el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la LOSNCP prescribe que: "El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de infima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.";
- Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 399 de fecha 15 de mayo de 2018, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 255, de 5 de Junio 2018, el señor Presidente Constitucional de la República dispuso, entre otras cosas, la fusión por absorción del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables al Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero y Metalúrgico, el cual luego de concluido el proceso

Página 2 de 6

lenin



de fusión se denominará Instituto de Investigación Geológico y Energético, el mismo que será adscrito al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables;

- Que, en la disposición general sexta del Decreto ibídem, se establece que una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en la normativa vigente en donde se haga referencia al "Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables"; y, al "Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero Metalúrgico" léase "Instituto de Investigación Geológico y Energético;
- Que, Mediante Resolución No. 2019-028-DE de fecha 22 de marzo de 2019, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético; en base al Estatuto Orgánico por proceso del Instituto de Investigación Geológico y Energético, publicado en el Registro Oficial No. 326 de 13 de septiembre de 2018, el cual crea la estructura Institucional y establece las atribuciones de las diferentes Gestiones y Procesos de la Institución, entre estos, la Gestión de Adquisiciones del IIGE; y en base a lo dispuesto en los artículos 226 de la Constitución de la República, 69 del Código Orgánico Administrativo, 55 del ERJAFE y numeral 9ª del artículo 6 de la LOSNCP, delegó al Director/a Administrativo Financiero el ejercicio de facultades y atribuciones previstas para la Máxima Autoridad determinadas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación y el Reglamento General en aplicación; derogando de manera expresa la Resolución 002-DE-2018 de 03 de septiembre de 2018;
- Que, el inciso final del Art. 6 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 de la Codificación y Actualización de la Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, establece que será responsabilidad de las entidades contratantes la reforma o modificaciones al PAC, las mismas que deberán ser realizadas a través del Sistema de Contratación del Estado-SOCE;
- Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M de 09 de enero de 2020, la ingeniera María Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica solicitó la aprobación al Plan Operativo Anual 2020, de Inversión y Gasto Permanente, del Instituto de Investigación Geológico y Energético, al magister Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, quien mediante nota y sumilla inserta "Autorizado DAF/DPL proceder según la normativa vigente";
- Que, mediante nota y sumilla inserta en el referido memorando por parte de la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera dispuso a la Gestión de Presupuesto y Adquisiciones "P/F revisar y procede; Elaborar PAC";
- Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-003, de fecha 15 de enero de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra, Directora Administrativa Financiera, aprobó la formulación del Plan Anual de Contrataciones para el período

1

Lenin

1

Página 3 de 6

fiscal 2020, en base a los Memorandos. Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M y de 09 de enero de 2020; mismo que se encuentra publicado en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

- Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-004, de fecha 21 de enero de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, del IIGE, aprobó la reforma al Plan Anual de Contrataciones Nro. 001 para el período fiscal 2020, misma que se encuentra publicado en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;
- Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0013-M de fecha 28 de enero de 2020, la ingeniera María Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica del IIGE, emitió al magister, Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, el "Pronunciamiento solicitud de Reforma Nro. 1 al POA 2020 de Gasto No Permanente", manifestando lo siguiente: "En referencia al requerimiento realizado mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0022-M, de 24 de enero de 2020, en el cual la Subdirección Técnica, pone a consideración de esta Dirección la Reforma Nro. 1 al POA y PAC del Proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón", con el fin de distribuir el presupuesto del proyecto dentro de las tareas y actividades aprobadas por el financista (AECID). Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta de Reforma al POA de Gasto No Permanente es procedente ya que cuenta con el presupuesto disponible para financiar las tareas requeridas. Adicionalmente, los ajustes planteados contribuirán a ejecutar las actividades planificadas y de esta manera alcanzar los objetivos y metas planificadas, así como cumplir con la ejecución presupuestaria programada para el presente año. Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación a fin de continuar con los trámites respectivos para registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto No Permanente, y la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento." quien mediante nota y sumilla inserta "Aprobado" dispuso, continuar con el trámite correspondiente;
- Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0014-M de fecha 04 de febrero de 2020, la ingeniera María Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica del IIGE, emitió al magister, Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, el "Pronunciamiento a la solicitud de reforma No. 01 del POA de Gasto Permanente", manifestando lo siguiente: "Tras un cordial saludo, hago referencia al requerimiento realizado mediante los Memorandos Nro. IIGE-ST-2020-0053-M, y Nro. IIGE-ST-2020-0055-M, de 03 y 04 de febrero de 2020 respectivamente, en los cuales la Subdirección Técnica, plantea para consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria del POA de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados con el fin

lenin





de distribuir el presupuesto asignado a la dirección y de realizar las gestiones pertinentes para el incremento de techo presupuestario en la fuente de financiamiento 998, para amortizar el anticipo del contrato Nro. IIGE-2019-026 y realizar el pago respectivo del contrato suscrito en el año 2019. Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta es procedente ya que se priorizan las actividades en base a las necesidades institucionales y se distribuye los recursos para financiar las tareas de mantenimiento de los equipos e instrumentos de los laboratorios de la Dirección de Servicios Especializados, así como la adquisición de insumos, repuestos y accesorios con el fin de desarrollar las actividades de investigativas que contribuyen a alcanzar los objetivos y metas del IIGE, y la optimización de la ejecución presupuestaria de Gasto Permanente. Además, la presente reforma se la realiza para efectuar la amortización del anticipo del 70% (con fuente 998) y pagar el saldo del 30% (con fuente 001) del Contrato Nro. IIGE-2019-026, suscrito el 10 de septiembre 2019, por un monto de \$16.800,00, que debido al retraso por parte del contratista en la entrega del servicio, el acta entrega recepción definitiva del contrato se suscribió el 13 de enero de 2020, aplicando las multas respectivas y estipuladas en el contrato. Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación, a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento." quien mediante nota y sumilla inserta "Aprobado" dispuso continuar con el trámite correspondiente;

Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0020-M de fecha 10 de febrero de 2020, la ingeniera María Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica del IIGE, emitió al magister, Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, el "Pronunciamiento a la solicitud de reforma No. 02 del POA de Gasto Permanente", manifestando lo siguiente: "Tras un cordial saludo, por medio del presente hago referencia al requerimiento realizado mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0083-M, de 10 de febrero de 2020, en el cual la Subdirección Técnica, pone a consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria al POA de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados, debido a las nuevas directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF referente al Catálogo de Existencias y clasificador presupuestario, es necesario distribuir el presupuesto asignado a los items que se ajustan al catálogo de existencias del MEF; con la finalidad de dar inicio a los procesos de contratación. Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta es procedente ya que se distribuye internamente el presupuesto asignado en los proceso de "Adquisición de gas argón de alta pureza y "Adquisición de estándares, materiales de referencia certificado y reactivos químicos...", en los items

Dirección: As de la Republica En-Seu y Diego de Almagra. Estimas Sey Código postal: 176518 / Quite Ecuador Teléfenoción: 2 (1905-1) 983 / www.uesseriorgloughfics.







presupuestarios que están acorde al catálogo de existencias del MEF y con la respectiva validación por parte de la Dirección Administrativa Financiera para así inicio a los procesos de contratación mencionados. Adicionalmente, los ajustes planteados contribuirán a alcanzar los objetivos y metas del IIGE, y optimizarán la ejecución presupuestaria de Gasto Permanente. Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación, a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento"; quien mediante nota y sumilla inserta "Aprobado" dispuso continuar con el trámite correspondiente;

En uso de las atribuciones que le confiere la LOSNCP y el Reglamento General de la LOSNCP; así como de la Codificación de las Resoluciones emitidas por el SERCOP y en ejercicio de las delegación de la máxima autoridad del IIGE.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación 2020 Nro. 002 del Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE, a fin de incluir los cambios solicitados por la Subdirección Técnica y Dirección de Servicios Especializados, conforme los anexos a la presente resolución.

Artículo 2- Disponer que la presente resolución y sus anexos sean publicados a través del portal compras públicas e institucional, este último de conformidad con la LOTAIP.

Artículo 3.- Encargar el cumplimiento del presente acto administrativo a la Dirección Administrativa Financiera, en el ámbito de sus competencias.

Quito D.M, 12 de Febrero de 2020

Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DELEGADA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO-IIGE

lenin





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGETICO

Estimada Sele el proceso.

29/01/2020 Memorando Nro. HGE-DPL-2020-0013-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2020

PARA:

Sr. Mgs. Martin Cordovez Dammer

Director Ejecutivo

ASUNTO:

Pronunciamiento solicitud de Reforma Nro, 1 al POA 2020 de Gasto No Permanente.

De mi consideración:

En referencia al requerimiento realizado mediante Memorando Nro. HGE-ST-2020-0022-M, de 24 de enero de 2020, en el cual la Subdirección Técnica, pone a consideración de esta Dirección la Reforma Nro. 1 al POA y PAC del Proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñán", con el fin de distribuir el presupuesto del proyecto dentro de las tareas y actividades aprobadas por el glor / zozo financista (AECID).

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta de Reforma al POA de Gasto No Permanente es procedente ya que cuenta con el presupuesto disponible para financiar las tareas requeridas. Adicionalmente, los ajustes planteados contribuirán a ejecutar las actividades planificadas y de esta manera alcanzar los objetivos y metas planificadas, así como cumplir con la ejecución presupuestaria programada para el presente año.

Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación a fin de continuar con los trámites respectivos para registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto No Permanente,y la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación través de la Dirección Administrativa Financiera. conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias

- HGE-ST-2020-0022-M

Copia:

Sr. Mgs. Ricardo Andrés Narvãez Cueva Subdirector Técnico

Sta. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerreto Directora Administrativa Financiera

Srta, Ing. Geovanna Patricia Villacreses Rivadencira Directora de la Innovación (E)

Sria Ing. Valeria Estefania Ramírez Peñaherrera Lider DIN-Aprovechamiento Energético de Biomasa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA INGRESADO

CEUBID 28/01/2020

notifeto of worsts were. acicaco terenta

NECACION

Horas

judy m



MARIA ELENA NIETO

Dirección: Av. de la Pepual ca E7 - 260 y Diego de Almoura, Edificio Sky Codigo postal: 170518 / Quito-Ecuador Telefono: 593-2-3931350 - www.gedenergia.gob.ec







INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Reforma al POA Nro, 01

Nombre Unidad/Proyecto: Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón

Revisado por: Econ. Katerine Macas

Econ. Katerine Macas Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

Elaborado por: Econ. Jonathan Maíla Analista de Planificación y Programación 2

Ing.Maria Elena Nieto Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Aprobado por:



Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Saldo Disponible por Estructura Programatica e Item

DEL MES DE ENERO AL MES DE ENERO Programa = 86, Proyecto = 014 Expresado en Dólares

PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:

R00806023.rdlc 1 DE 2 27/01/2020 15:17.30

EJERCICIO: 2020

Estimada Kati. Britarer coordinar reforma.

Memoreanda Nea, 1164 - 84 -2020-0022-31

Quito, D.M., 24 de enera de 2020

PARKE

RECUBIDO KIY

27/01/2020

No he Stuation Sand dec

Directora de Planificación y Gestión Latratégica

ASUNTO:

Subcassi de Retorgia Se o Californy a PAC - 2020 Proyecto Lagra I

ble mis mischen son

FAVOR ANALISES Y
ATENCION DE
SEQUERIMENTO.

Per medio del presente quergo e su contralerezion la Betonia. Nin 1 al 1913. Per del Prosecto
inamenta de orienta de organizar el presupressa del prosecto de into de las tateas y actividades oprobadas por el
complimento de sus objetivas y metio.

GRACIAS.

Directorifica del finamento.

Los detalles de dichas modificaciones se detallar en los documentos adjuntos al presente, en forma fisica-

Par la cortes descrito, solicito se notifique, a la Dirección. Administrativa Emplicació del 1164 ya caso de que hocambios solicitados recibin su validación.

Con sentimentos de distingueles costeletación

Mentamente.

the marate fireactes the transmission

Mgs. Vicente Sebastion I spiniora l'altevente SUBDIRI CTOR TECNICO, SUBROGANTE

3 640

Site the Common Parish Material Residence Break and

So Layer Joseph and Politic Many Line for Asistente de Planificación y Programación

Seta Dig Volume I store pea Remove Propherical Luder DIN-Aprior chambeng a Interpretable the Biomean

Safa 1): Mail de Galere a Remisso I made a Tecnico 2













INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO





INFORME JUSTIFICATIVO

REFORMA No. 1

PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑÓN"

Dirección de la Innovación Enero 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Tipo de Documento INFORME	Versión 01
Nombre del Documento	Página 2 de 6
INFORME JUSTIFICATIVO REFORMA POA	A 160 P 20 P

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	3
2.	ANÁLISIS DE LA REFORMA	3
1.	DETALLE DE LA REFORMA	5
2.	RECOMENDACIONES	6
3	DATOS DE RESPONSABILIDAD	6





INFORME 01	Nombre del Documento
Versión	INFORME

1. ANTECEDENTES

- Con fecha 8 de noviembre de 2018, mediante oficio CV-401-2018 OTC-ECU la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, notifica al Instituto sobre la Concesión de Subvención del proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón", por el monto total de 320.000 euros (durante 3 años) para iniciar su ejecución en el año 2019.
- Mediante Oficio No. SENPLADES-SIP-2018-1013-OF, de fecha 03 de diciembre de 2018.
 la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo emite el dictamen de prioridad para el proyecto para el año 2020, por un monto de USD 73.717.17.
- Con fecha 11 de febrero de 2019, se recibe la transferencia de recursos por parte de la Entidad Cooperante para el proyecto en la cuenta del Banco Central del Ecuador.
- Una vez que los fondos ingresaron a la cuenta bancaria destinada para la recepción de los recursos para el proyecto, con Oficio Nro, IIGE-IIGE-2019-0205-O del 15 de febrero de 2019, el Director del IIGE envía al financista la actualización del presupuesto a la moneda local, para lo cual se consideró la tasa de cambio real con la cual ingresó el dinero. Bajo este contexto, para el año 2020 se especifica un valor de USD 71.164,60.
- Mediante Memorando Nro, IIGE-DPL-2020-0004-M, de 09 de enero de 2020, la máxima autoridad del IIGE aprueba el Plan Operativo Anual Institucional 2020.

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA

Con el fin de optimizar los recursos del proyecto "Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón" y cumplir con la planificación inicialmente aprobada por la institución financista, se ha considerado realizar una reforma al POA. Cabe recalcar que estas modificaciones no afectaran a la normal ejecución del proyecto. A continuación, se detallan las modificaciones:

lenin







Tipo de Documento	Versión
INFORME	01
Nombre del Documento	Página 4 de 6
INFORME JUSTIFICATIVO REFORMA POA	ragina yasa

- Para cumplir con la actividad "3,1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de Jatropha Curcas" se tiene contemplado realizar un total de 4 visitas técnicas a la Planta de Extracción de Aceite de Piñón ubicada en Portovicjo por parte de 2 funcionarios del proyecto, quienes se encargarán del muestreo de materia prima a diferentes condiciones. Para esta tarea, se tenía contemplado inicialmente un presupuesto de USD 1.717.04 en el ftem 73.03.01 denominado "pasajes al interior", sin embargo, el presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas a este ftem presupuestario fue de USD 3.093,05; en este sentido, se requiere realizar una disminución de USD 1.376,01 en esta tarea, con el fin de emplear éstos recursos en la adquisición de consumibles para la caracterización del biocarburante obtenido que corresponde a la actividad "3.3 Caracterización del biocarburante obtenido que corresponde a la actividad "3.3 Caracterización del biocarburante obtenido" y de esta manera cumplir con la con la planificación inicialmente aprobada por la institución financista.
- Se necesita incrementar el presupuesto de la actividad "3.3 Caracterización del biocarburante obtenido", debido a que se tiene contemplado la realización de ensayos de laboratorio para caracterizar el etanol obtenido en la planta piloto, para lo cual se requiere la adquisición de diferentes consumibles de laboratorio. El presupuesto inicialmente planificado para llevar a cabo esta tarea, correspondiente al ítem presupuestario 73.08.19 denominado "Accesorios e insumos químicos y orgánicos", fue de USD 4.169,24, sin embrago, el presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas a este ítem presupuestario fue de USD 2.793,23 y de USD 2.591,60 en la actividad 3.2 dando un total en el ítem de USD 5.384,83. En este sentido, se requiere realizar un incremento de USD 1.376,01 en la actividad 3.3, con el fin de aprovechar dicho monto en la adquisición de consumibles para la caracterización del biocarburante obtenido en el proyecto y de esta manera cumplir con la con la planificación inicialmente aprobada por la institución financista.





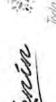


ipo de Documento	Versión
INFORME	0.1
lombre del Documento	Pagina
INFORME JUSTIFICATIVO REFORMA POA	Página 5 de 6

3. DETALLE DE LA REFORMA

A continuación se detalla la afectación a la planificación y presupuesto del proyecto por la reforma planteada:

Componente	Actividad	Tarea	Programa presupuestario	Proyecto presupuestario	Actividad Presupuestarla	Partida Presupuestaria	Denominación Partida Presupuestaria	Valor Original	Disminaye	Aumenta	Valor Original Disminuye Asmenta Valor Modificado	Justificación
 Desarrollo de ligación aplicad	3.1. Optimización de los parametros de control de parametros de control de la la planta piloto para la investigación aplicada obtención de boetanol a parte de la cáscara de semíla de latropha Curtax.	3.1.1 Pasigos alimentos	32	2	ë	10001	Fasies al intenor	\$ 3.091,05 \$	5. 1.376,01	5	10,717.1	0 5 5 67 57
 Guce t	C3. Desarrollo de la 33. Caractercación del 33.1. Adquisición de investigación aplicada biozarburante obtendo Corsumibes	331 Adquistion de Consumibes	98	2	100	730819	Accesonos e Insumos químicos y \$ 2,793,23 Orgánicos	\$ 5.793.23		\$ 1.376,01 \$	4.169.24	monto que será empleado en la adussición de consumbles para la caracterización del biccarburante obtendarion ne la proyecto, la modificación no alecta las mesas planicadas en el proyecto.







Tipo de Documento INFORME	Versión 01
Nombre del Documento	Página
INFORME JUSTIFICATIVO REFORMA POA	Página 6 de 6

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda aprobar la reforma presupuestaria del POA del proyecto para realizar la adquisicón de consumibles de laboratorio necesarios para la caracterización del biocarburante obtenido en el proyecto y de esta manera cumplir con la con la planificación inicialmente aprobada por la institución financista, favorececiendo el cumplimiento de sus metas y objetivos planificados para el año 2020.

5. DATOS DE RESPONSABILIDAD

Fecha: 23 de enero de 202	0	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jan Town		a fluir for
Ing. Valeria Ramírez Analista Técnico de la Innovación 3	Ing. Geovanna Villacreses Directora de la Innovación (E)	Ing. Sebastián Espinoza, MSc Subdirector Técnico (S)



SSTILLTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO

REFORMA POA No 1 2020-01-023

ilicado Justificación	Con et In de cumpter con la planificacion inculmente agrobada por la mattección financias, se requier realizar una de mentar una de mentar una 1776,01 en la partida previonestana 72010 de denominada 72010 de denominada	monito que sea ampleado en la adquivación de consumantes para la caracterización del prosecto La modificación no afecta la
Falor Modil	5	91.
Valor Original Ottorioupe Aumenta Valor Modificado		. 5 137601 5
Disminure	1376.01	
Valor Original	\$ 50,1001. \$. 1791.23
Denominación Partida Presupuestaria	Palates abortenor	Accession e unitimos S Gulmicos y organicos
Partida Presupuestada	736301	730519
Actividad Presupuestaria	8	100
Proyecto presupuestario	9	2
Programa prerupoestario	2	15 N
east)	3.1.1 Pasaget at injerior	333 Adquiscon de Consumbles
Attividad	3.1 Optimización de los palamentos de control de la palamento de control de la la laparta, político para la 3.1.1 Paza,es al literor portegición apleada obtención de bioestació a 3.1.1 Paza,es al literor para la casasa de semila de latropha Curcas.	Ct. Devarcollo de la 11 Caracterización del 13.13 Adquiscon desingáscion spicade biocarburante-obtenido Consumbles.
Componente	C3. Desample de u Investigación aplicada	Cs. Desarcolo de la medigasion spicada

John line Claborado por P.S. Valeria Raminos Analista Técnico de la Innovación 3

Ing. Geovanna Vallacreses Directora de Innovación (E) Revisado por

Validado por

ing Sebastian Espinoza, NSC Subdirector Tecnico (5)

Validado por los Antalas (Antalas Caras Directoras de Planificación y Cestión Estratégica

RESTRUCCIE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Nombre del Proyecto / Dirección: Proyecto implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón/ Dirección de Gestión de la Innovación

REFORMA PAC Nro. 001

Quito, D.M., 23 de enero de 2020



3549004110 661100011 Ing. Valeria Ramírez Analísta Técnico de la Elaborado por: diastany PROGRAMA 86 86 PROYECTO 014 014 ITEM PRESUPUESTARIO 730819 730301 Ing. Geovanna Villacreses Revisado por: PROCEDIMIENTO Régimen Especial Infima Cuantia ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑON-FONDOS AECID DE PASAJES AÉREOS NACIONALES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑON-FONDOS AECID CONTRATACION DEL SERVICIO DE EMISIÓN DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación) CANTIDAD Validado por: MEDIDA DE UNIDAD UNIDAD COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares) 6.036,46 1.533.07 VALOR TOTAL 6.760,84 1,717,04 Validado por:

0

w

-

No.

CPC

	и.
	1
	и.
	1
	1
	П
	1
	п
	1
7	
S	
=	
į,	
=	
~	
ACIÓN SOLICITAL	
ᅐ	
×	
~	
CO	
Ô	
\simeq	
_	
n	
=	
~	
=	1
9	1
P	
	1
	ı
	1
	ı
	ı
	ı
	ı
	ı
	ı
	ı
	1
	ı
	1
	ı
	1

CONTRATAR

2

ω	-	No.	
3549004110	661100011	CPC	
88	88	PROGRAMA	
014	014	РЯОЧЕСТО	
730819	730301	ÎTEM PRESUPUESTARIO	
intima Cuantía	Régimen Especial	PROCEDIMIENTO	
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL PROVECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑON-FONDOS AECID	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE DE ALANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑÓN-FONDOS AECID	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	SITUACION ACTUAL
4	4	CANTIDAD	
UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
4.807,88	2.761.65	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	
5.384.83	3.093,05	VALOR TOTAL	
Q	ŭ	CUATRIMESTRE A CONTRATAR	

Ing. Sebastian Espinoza, MSc Subdirector Técnico (S)

Innovación 3

Directora de la Innovación (E)

Directora de Planificación y Gestión
Estratónica

Roclevor continuos co

Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0014-M

Quito, D.M., 04 de febrero de 2020 Estimada sele

PARA:

Sr. Mgs. Martin Cordovez Dammer

Director Ejecutivo

Pronunciamiento a la solicitud de reforma No. 01 del POA de Gasto Permanente

ASUNTO: Pron

Outout

Outout

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, hago referencia al requerimiento realizado mediante los Memorandos Nro. HGE-ST-2020-0053-M, y Nro. HGE-ST-2020-0055-M, de 03 y 04 de febrero de 2020 respectivamente, en los cuales la Subdirección Técnica, plantea para consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria del POA de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados con el fin de distribuir el presupuesto asignado a la dirección y de realizar las gestiones pertinentes para el incremento de techo presupuestario en la fuente de financiamiento 998, para amortizar el anticipo del contrato Nro. IIGE-2019-026 y realizar el pago respectivo del contrato suscrito en el año 2019.

۵ m W

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta es procedente ya que se priorizan las actividades en base a las necesidades institucionales y se distribuye los recursos para financiar las tareas de mantenimiento de los equipos e instrumentos de los laboratorios de la Dirección de Servicios Especializados, así como la adquisición de insumos, repuestos y accesorios con el fin de desarrollar las actividades de investigativas que contribuyen a alcanzar los objetivos y metas del IIGE, y la optimización de la ejecución presupuestaria de Gasto

Además, la presente reforma se la realiza para efectuar la amortización del anticipo del 70% (con fuente 998) y pagar el saldo del 30% (con fuente 001) del Contrato Nro. IIGE-2019-026, suscrito el 10 de septiembre 2019. por un monto de \$16.800.00, que debido al retraso por parte del contratista en la entrega del servicio, el acta entrega recepción definitiva del contrato se suscribió el 13 de enero de 2020, aplicando las multas respectivas y

Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación, a través de la Dirección Administrativa Financiera. conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias;

- IIGE-ST-2020-0055-M

Sr. Mgs. Ricardo Andrés Narvaez Cueva Subdirector Técnico

Sr. Mgs. Gonzalo Efrain Guerron Lopez Director de Servicios Especializados

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero









Dirección: Av. de la República E7- 263 y Diego de Abragro. Edificio Sky. Codigo postal: 170518 / Quito-Ecuador Teléfono: 593-2-5931990 - www.nepenergia.gobjec

Memorando Nro. HGE-DPL-2020-0014-M Quito, D.M., 04 de febrero de 2020

Directora Administrativa Einanciera

įni.









INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

POA - Gasto Corriente - Reforma Nro. 01 04/02/2020

Proyecto Presupuestario	Actividad Presupuestarla	Fuente de Financiamiento	Partida Presupuestaria	Denominación	Saldo disponible al	Disminución	Disminución Incremento	Valor Reformado
	100	.00	T		04/02/2020			
000	001	000	530609	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	45.011,00	00'002	22.149,76	67.160,76
000	100	100	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomeria, Carpinteria, SeñolizaciónVial, Navegación, Contra incendios y Placas	00'0	00'0	1.941,12	1.941,12
000	100	100	530813	Repuestos y Accesorios	81.822,32	16.115,72	00'0	65 706 60
000	100	100	530829	insumos, Materiales, Suministros y Blenes para investigación	19.500,00	5.112,16		14.387.84
000	100	100	531404	Maquinarias y Equipos	000000	4 235 00		
	100	100		Partes y Repuestos	6 750 00	20,000		4.576,00
	100	002	530404 N	Maguinarias y Equipos (Instalación, Manfenimiento y Repasseide)	00,070,00	20,0	7	00,596.7
	001	005	530813	Repuestos y Accesarios	00'0'0'0	31.440,00		61.630,00
000	100	005		Insumos. Materiales. Suministros y Rienes para Investigación	2000		25.810,00	25.810,00
	100	003		Maquinarias y Equipos	00.00	000	4 730 00	900,00
			Total		254 805 33	67.77	1	20,000
					AC15001104			254.805,32

Aprobado por: Ing.Maria Elena Nieto Directora de Planilicación y Gestión

Etaboradópor Econ. Jonathan Mafía Analista de Planificación y Programación

INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

POA - Gasto Corriente - Reforma Nro. 01 04/02/2020

65.706,60	6.300,00	6.300,00	65.706,60		Total				
6,300,00	6,300,00	00'0	00'0		530402	100	001	000	3
59,406,60	00'0	6,300,00	65.706,60	Repuestos y Accesorios Edificios - Locales - Resulencias y Cantanado Estructurado Massaclados	530813	100	70	8	. 5
Valor Kelormado	incremento	uppopulation	04/02/2020	2	Presupuestaria	Financiamiento	riesoppesiaria	o o o	
Saldo disponible al Disminución Incremento Valor Reformado	Incremento	Olsminución	Saldo disponible af	Denominación	Presunuestaria	Financiamiento	Actividad	Proyecto Presupuestario	Programa Presupuestario

Incremento al techo Presupuesatrio fuente de financiamiento 998

Programa resupuestario	Proyecto Presupuestario	Actividad Presupuestaria	Fuente de Financlamiento	Partida Presupuestaria	Denomínación	Saldo disponible al	Disminución	Incremento	Saldo sponible al Disminución incremento Valor Reformado
55	000	100	866	530402	Edificios - Locales - Residencias y Cableado Estructurado (Instalación,	0.00	0.00	0.00 10.500.00	10 500 00
		1		Total	Management & Nepalation	000	000		

Aprobado por: Ing.María Elena Nieto Directora de Planificación y Gestión

Elaborado por

Jecon. Jonathan Malia Analista de Planificación y Programación



EJERCICIO: 2020

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Saldo Disponible por Estructura Programatica e Item

Grupo Gasto = 530000 Expresado en Dólares

DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO



r 30 1 04/02/2020 10:44.12 PAGINA : REPORTE: FECHA HORA

R00806023.rdfc

Programa	Subprog.	Subprog. Proyecto Actividad	Actividad	Item	Geo.	Fuente	Organiso	Organismo Nro.Pres	Inicial	Codificado	Reservado		Certificado Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible
ENTIDAD:	427-0000-0000	13	INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO	TIGACION GE	OLOGICO Y	ENERGETICO									l	
10	000	000	100	530101	1701	100	0000	0000	000	6 360 00	00.0	6 327 34	22 610	22 220	27.000	
10	000	000	100	530104	1071	100	0000	0000	000	47.880.00	000	20 000 00	3,26,6	27.200	37.756	000
10	000	000	160	530105	1071	100	0000	0000	0,00	00.100.13			Carrier Control	9,401,44	2,111,12	000
10	000	000	100	530106	1021	100	0000	0990	nea.	05.155.60	De la	7,102.44	13,942 60	119 54	95 619	42,246,16
01	000	000	100	530201	1201	001	6000	0000	100	On rec	000	000	217 60	38 75	38.75	675.40
10	000	000	100	530202	1021	100	0000	6300	8 8	122,403,00	000	0.00	43,860 00	3.050.00	000	78,540 00
10	000	000	100	530204	1021	100	6000	0000	200	180.00	600	000	000	000	0.00	180 00
- 10	000	900	100	530208	1701	100	0000	6000	000	00 000 00	8 6	00'0	0.00	000	0.00	1.896.00
10	000	000	100	530209	1701	100	0000	0000	000	0000000	800	000	21.333.33	000	00.00	29 999 09
10	000	000	100	530225	1701	100	0000	0000	000	00000	8	000	0.00	000	0.00	3,400.00
10	000	000	100	530228	1021	100	0000	000	900	0000011	000	000	000	000	000	1,160.00
10	000	000	100	530239	1701	100	0000	0000	0.00	4 500 00	500	8 8	000	000	000	3024
01	000	000	100	530249	1701	100	0000	0000	000	1,160.00	000	000	000	000	000	On one to
	000	000	100	530301	1021	100	0000	0000	000	10.581.00	000	8 tats 85	00 11	200	000	1.160.00
10	000	000	100	530302	1021	100	0000	0000	00.0	530400	000	000	8	3 5	000	57.05-7
.0	000	000	100	530303	1071	100	0000	0000	000	16.709.00	000	46 700 000		3	2 6	OD HOCK
10	000	000	100	530364	1021	100	0000	0000	0 00	957.80	000	2000	000	3	000	0.00
0.0	000	000	100	530402	1021	100	0000	0000	000	6044.00	0.00	2 0	000	8 6	000	957.80
	000	000	100	530403	1071	100	0000	0000	00'0	000	000	000	50.00	0000	0000	5,607 00
•	000	000	100	530404	1021	100	0000	0000	0.00	45 011 00	000	000	2 2	3 8	3 5	000
3	000	000	100	530404	1021	200,	0000	0000	000	93 070 50	500	2 20	200	3 6	00.0	12 011 00
0	000	000	160	530405	1021	100	0000	0000	0.00	00 009 CC	000	11.000.67	000	00.0	3 5	00'070'08
0	000	000	100	530418	1021	100	0000	0000	000	60000	50.0	400 17	3 8	3 8	3 5	1,500 48
0	000	000	100	530604	1021	100	0000	0000	000	00 006	000	03000	8 6	8 8	200	3
Ď	000	000	100	530609	1021	100	0000	0000	000	2000	2 0	2000	3	3		DO'0
ğ	000	000	100	530610	1201	100	0000	0000	000	2 000 00	8	200	000	800	000	200,00
600		000	100	530701	1021	100	0000	0000	0.00	90 0	00:0	000	000	8 6	000	00.0007
600		000	100	530702	1021	100	0000	0000	000	15,440.00	000	000	000	800	000	15 420 00



EJERCICIO: 2020

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Saldo Disponible por Estructura Programatica e Item

Grupo Gasto = 530000 Expresado en Dólares

DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO

10:44.12 FECHA HORA

R00806023.rdlc REPORTE:

2 DF 4 PAGINA :

Programa	Subprog.	Subprog. Proyecto	Actividad	Item	Geo.	Fuente	Organism	Organismo Nro.Pres	Inicial	Codificado	Codificado Reservado	Certificado	Certificado Compromiso Devengado	Devengado	Pagado	Saldo Disponible
50	000	000	100	530704	1021	100	0000	0000	0.00	70,702.00	00'0	0.00	632.80	000	0.00	70,069.20
	000	000	100	530801	1701	100	0000	0000	000	2,977.54	00'0	2,800.00	000	00:0	000	12.771
10	000	000	100	530802	1021	100	0000	0000	0.00	0.00	00.0	000	00'0	000	00'0	00.0
6	000	98	100	530803	1021	100	0000	0000	0.00	9,750.00	000	8.696.18	000	000	0.00	1,053.82
10	000	000	100	530804	1701	100	0000	0000	0.0	96,000.00	0.00	0.00	000	00'0	00.0	56,000.00
. 6	000	000	100	530835	1021	100	0000	0000	0.00	9,000.00	00'0	0.00	000	000	000	9,000 00
6	900	000	68	530807	1701	100	0000	0000	0.00	800	000	0.00	000	00'0	800	9.0
	000	000	100	530811	1071	100	0000	0000	000	00'0	0.00	00'0	000	000	00'0	000
10	900	000	100	530613	1021	100	0000	0000	0.00	125,822.00	000	43,999.68	000	000	00.0	81,822,32
5	000	000	100	\$30829	1701	100	0000	0000	0.00	19,500.00	000	0.00	000	00.0	000	19,500 00
.0	000	8	100	531404	1071	60	0000	0000	0.00	8,952,00	0.00	00.0	000	00'0	0.00	8,952.00
10	000	000	100	531411	1021	8	0000	0000	0.00	6,250.00	0.00	000	000	000	00'0	6,250.00
16	000	000	98	109163	1021	100	0000	0000	000	1,966.78	000	1,986.78	000	000	00'0	0.00
10	000	000	600	530101	1701	100	0000	0000	10,604.00	0.00	0.00	00'0	000	0.00	000	0.00
10	000	000	660	530104	1021	198	0000	0000	47,880.00	0.00	00.0	000	000	0.00	000	000
6	8	80	660	530105	1071	100	0000	0000	82,589.00	0.00	0.00	000	000	00'0	0.00	0.00
10	000	000	660	530106	1021	100	0000	0000	1,256.00	800	00'0	000	000	00'0	00'0	0.00
5	000	000	660	530201	1021	100	0000	0000	73,068.00	000	000	000	000	00'0	000	0.00
6	000	000	660	530202	1021	100	0000	0000	1,160.00	00.00	00'0	000	000	00.0	000	00:0
6	000	000	660	530204	1021	100	0000	0000	23,081.00	0.00	0.00	000	000	00.0	00.0	0.00
5	000	000	660	530208	1021	100	0000	0000	72,311.00	000	000	000	00'0	0.00	0.00	0.00
10	000	900	660	530209	1021	\$	0000	0000	3,400.00	00.00	00'0	000	0.00	0.00	000	00:0
6	000	900	660	530225	1021	100	0000	9000	2,500.00	00'0	000	00.0	000	00'0	000	0.00
6	000	000	660	622023	1071	100	0000	0000	A,500.00	00.0	000	000	0.00	0.00	0.00	0.00
6	000	900	660	530301	1701	100	0000	0000	10,581,00	00.0	0.00	000	0.00	0.00	000	000
10	000	000	660	530302	1071	100	0000	0000	5,304.00	00'0	0.00	000	000	000	0.00	0.00
5	000	000	560	530303	1021	100	0000	0000	46,709.00	0.00	00.0	000	000	0.00	0.00	00'0
10	000	000	660	\$30304	1021	100	0000	0000	2,394.00	8.0	0.00	000	000	00:00	000	000



EJERCICIO: 2020

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Saldo Disponible por Estructura Programatica e Item

Grupo Gasto = 530000 Expresado en Dólares

R00806023.rdlc 04/02/2020 10:44.12 PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:

3 DE 4

DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO



Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Saldo Disponible por Estructura Programatica e Item

Grupo Gasto = 530000 Expresado en Dólares

DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO

EJERCICIO: 2020

Pagado Certificado Compromiso Devengado 201,547.65 Reservado Codificado Total Institucional: 927,966.00 Inicial Organismo Nro.Pres Fuente 600 Heat Actividad Proyecto Subprog. Programa

PE 1 PAGINA : FECHA

04/02/2020

10:44.12

R00806023.rdlc REPORTE: HORA

Saldo Disponible

Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0055-M

Quito, D.M., 04 de febrero de 2020

Estimada

DECEBIOO KM.

DEPORT SHEAD

RECONDER HIEM

MENDER

GRACIAS

JONATHAW,

PARA:

Srta, Ing. Maria Elena Nieto Galarza

Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO:

Alcance Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0053-M de la Reforma POA y PAC Dirección de

Servicios Especializados

De mi consideración:

FAVOR awsi-En alcance al Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0053-M, de 03 de febrero de 2020, debo aclarar que el contrato mencionado para el incremento de techo presupuestario en la fuente de financiamiento 998 para la amortizar del anticipo es (70%) y para realizar el pago del saldo es el (30%), con fuente 001, es el Contrato Nro. HGE-2019-026 como se encuentra detallados en los documentos adjuntos al mencionado memorando.

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, se continúe con el proceso de Reforma del POA y PAC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva SUBDIRECTOR TÉCNICO

Sr. Mgs. Genzalo Efrain Guerron Lopez Director de Servicios Especializados

cc/gg











Memoranda Nro. HGE-81-2026-0053-M

Quito, D.M., 03 de febrero de 2020

totimado Kati

Partovar caardinar la

licitarto

PECIBIDO KIM

03/02/2020

JONATHAN,

GRACIAS

ANALL ZAR Y

GESTLONAR REQUERMINE

PARA: Sita Ing Maisri lena Signi Calega

Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC Dirección de servicios Especializados

the misconsideración:

Por medio del presente, me penanto poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA de Gasto Permanente de las Dirección de Servicios Especializados, con el fin de distribuir el presupuesto asignado a la dirección y dar micio a los procesos de contratación; además realizar las gestiones perimentes para el incremento de techo presupuestario con la fuente de financiamiento 998 con el fin de amortizar el anticipo del contrato Nio. IIGE-2019-016 como se encuentra detallados en los documentos adjuntos denominado "Informe de Gasto permanente", "Anexo1 Reformo del POA 2020 Gasto Permanente", "Anexo2 Reforma al PAC" y "POA reformado".

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA, de gosto permanente de acuerdo al anexo adjunto, para proceder con el trámite respectivo; y a la vez se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones respectivas de acuerdo al Anexo 2 al PAC de ser el caso, una vez validados los cambios selicitados, se adjunta los documentos habilitantes en tisico.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atemaniente

Hammania Investoria Antice Marvaez Creva

SUBDIRECTOR TECNICO

(190

Sr Mgs Georgia Home Guerron Lopez Director do Servicios Especializados

18











NSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO





INFORME TÉCNICO

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA

Dirección de Servicios Especializados Enero 2020









	Tipo de Documento	Versión
NSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	INFORME	01
	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 2 de 14

CONTENIDO

1. AN	TECEDENTES3
2. JUS	STIFICACIÓN3
	TALLE DE LA REFORMA8
4. RE	COMENDACIONES
5. AN	EXOS14
6. DA	TOS DE RESPONSABILIDAD







GARTATO SEINVESTIGACION	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
A SHOULD BE A SHOULD BE A SHOULD BE A SHOULD BE ASSESSED.	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 3 de 14

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de "Aprobado" en Memorando Nro. IIGE-DPL-2019-0004-M, de 09 de enero de 2020, la Máxima Autoridad aprueba el ajuste y modificación presupuestaria al POA 2020 de Gasto Permanente y No Permanente del IIGE.

2. JUSTIFICACIÓN

El Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE tiene como misión el "Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad".

Según el numeral 1.2.2.5 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Instituto de Investigación Geológico y Energético, describe como misión de la Gestión de Servicios Especializados "prestar servicios especializados para la investigación, a través de asistencia técnica, ensayos de laboratorios, gestión de calidad y su vinculación con las personas naturales y/o juridicas públicas y privadas en el ámbito geológico y energético."

Tras identificar los procesos que estaban financiados por la fuente 002-Recursos Fiscales Generados por las Instituciones, dentro del Plan Operativo Anual de la Dirección de Servicios Especializados. Se priorizó las actividades y tareas de mantenimiento de los equipos e instrumentos de laboratorio, así como la adquisición, de insumos, repuestos y accesorios para los laboratorios con el fin de desarrollar las actividades de investigación y ensayos en cada uno de los mismo.

De igual manera con el fin de depurar los procesos, previo a solicitar la certificación presupuestaría se mantuvo reuniones de trabajo con la Dirección Administrativa Financiera y sus respectivas áreas de: presupuesto, compras públicas y bienes en coordinación con la Dirección de Planificación.

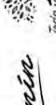
Se identificaron los ítems presupuestarios de cada actividad, y se realizaron los movimientos de fondos de acuerdo a los estudios de mercado de los procesos y dando prioridad a las actividades que mantendrán operativo a los laboratorios de la Dirección de Servicios Especializados, las mismas que se detallan en la siguiente tabla:

	Tipo de Documento	Version
NSTITIOLE INVESTIGATION	INFORME	60
GEOLOGICO Y ENERGETICO	Nombre del Documento INSORME INSTITUTO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 4 de 14

ACTIVIDAD	MONTO TOTAL	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Adquirir accesorios para caracterización de fuentes de luz del laboratorio de luminotecnia	\$ 15.000,00	Los accesorios para caracterización de fuentes de luz en conjunto con los analizadores de calidad de energía eléctrica, mesa óptica, láseres, espectrómetro, osciloscopios y equipos electrónicos que posee el laboratorio permitirán realizar estudios espectrales de fuentes de luz LED para sus aplicaciones como iluminación eficiente para plantas, fuentes de luz incandescentes para estudiar luminancia e iluminancia y fuentes de luz de descarga para estudiar las componentes ultravioletas. Con esta información se puede determinar curvas de sensibilidad luminosa de detectores que serán de utilidad en proyectos de investigación y ciertos controles en los servicios prestados en el laboratorio de luminotecnia.
Adquirir estándares, materiales de referencia certificados y reactivos quimicos para los laboratorios químico, metalurgia y petrografía.	\$ 5.500,00	Se realiza la actualización de montos luego de la recepción de cotizaciones. Estos items son necesarios para realizar ensayos especializados en el ámbito geológico, los estándares material de referencia y reactivos son necesarios tratar químicamente a las muestras previo al análisis así como ayudan a realizar el análisis instrumental mediante la construcción de curvas de calibración y verificación del funcionamiento del equipo y del método analitico
Adquirir Insumos para el laboratorio de biomasa	00'0 \$	\$ 0,00 Se prioriza los procesos de los laboratorios
Adquirir materiales de apoyo para el laboratorio químico, metalurgia y petrografía.	00'0\$	\$ 0,00 Se prioriza los procesos de los laboratorios
Adquisición de gas argón de alta pureza para el laboratorio químico del IIGE	\$ 5.600,00	La adquisición de argón es necesaria para el funcionamiento del ICP-MS, el cual utiliza este tipo de gas especial para generar un plasma en el cual la muestra es ionizada para determinar la presencia y cantidad de elementos químicos presentes en las muestras. El equipo es utilizado para la determinación de metales base en muestras de agua y la determinación de elementos químicos como tierras raras, uranio y torio en muestras de rocas y sedimentos.
Adquisición de Insumos para el Iaboratorio de luminotecnia	00'0\$	
Contratación del servicio de calibración de equipos e instrumentos del laboratorio de luminotecnia del IIGE	\$ 6.890,00	El laboratorio de luminotecnia se encuentra en la obligación de cumplir con los requisitos establecidos en la norma dentro de la cual se indica en el frem 6.5 de Trazabilidad metrológica en 6.5.1 que los laboratorios deben establecer y mantener la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándolos con la referencia apropiada, y en 6.5.2 establece que "el laboratorio debe asegurarse de que los resultados de la medición sean trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI) mediante: a) la calibración







	Tipo de Documento	Versión
SITUTO DE INVESTIGACION	INFORME	10
DIDGICO T ENERGEIICO	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 5 de 14

		proporcionada por un laboratorio competente". Por lo expuesto es primordial que se realicen las calibraciones de los equipos e instrumentos del mismo.
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del área de preparación de muestras del laboratorio químico	\$ 12.776,80	Se realiza la actualización de montos de acuerdo a las necesidades que tienen los equipos de mantenimiento y repuestos. Los equipos son necesarios para preparar mecánicamente a muestras como rocas y sedimentos previo a los análisis físicos químicos, La preparación consiste en la disminución del tamaño de partícula de muestras sólidas mediante el uso de trituradoras, molino, pulverizadoras y micronizador, determinar tamaño de partícula por tamizado, selección de una muestra representativa por división cónica y preparar muestras para XRF por prensado.
Contratación del servicio de readecuación, reparación y mantenimiento de los laboratorios de biomasa y cocinas de inducción.	\$ 6.300,00	Este proceso se realizó el año 2019, mediante Contrato IIGE-2019-026 firmado el 10 de septiembre de 2019. Se notificó la disponibilidad del anticipo del 70% del contrato por un valor de USD10.500, oo, el objeto del contrato debía ser entregado el 23 de noviembre de 2019. Por retraso del contratista el acta entrega recepción definitiva se suscribió el 13 de enero de 2020. Motivo por el cual el monto correspondiente por pagar se ha incluido en las actividades del 2020.
Contratar el servicio de destrucción e incineración de desechos del laboratorio químico	\$ 1.340,00	Se actualiza montos después de recepción de cotizaciones. Este proceso ayuda a la eliminación de desechos de los laboratorios del IIGE de una manera técnica realizado por un gestor ambiental.
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo del compresor del laboratorio de Luminotecnia	00'0 \$	\$ 0,00 Actividad se ejecutarà mediante caja chica.
Contratar el servicio de mantenímiento preventivo para el cromatógrafo iónico metrohm del laboratorio químico	\$ 2.688,00	Se realiza esta modificación ya que después de una confirmación del correcto funcionamiento del cromatógrafo se confirma que el equipo no necesita de repuestos o accesorios para desarrollar los análisis solicitados en cuanto a determinación de aniones en muestras de agua.
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las campanas de extracción, sistemas de recirculación y acondicionamiento de aire de los laboratorios del IIGE	\$ 7.950,00	Se actualiza los montos después revisar técnicamente los equipos. Los lavadores de gases ácidos y plomados, son necesarios para que los gases producidos en la preparación química y física sean extraídos de las áreas de trabajo y tratados para que no sean emitidos directamente al ambiente.
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y	\$ 63.070,00	Se prioriza los procesos de mantenimiento y adquisición de los laboratorios del IIGE, y se mantiene esta actividad con la fuente de financiamiento 002







	Tipo de Documento	Versión
NSTITUTO DE INVESTIGACION	INFORME	10
GEOLOGICO Y ENERGETICO	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 6 de 14

correctivo de los equipos analíticos		
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos auxiliares del laboratorio químico	\$ 5.735,00	Se actualiza montos después de recepción de cotizaciones. Estos equipos son utilizados como apoyo al proceso analítico para el tratamiento físico-químico de muestras previo a la lectura analítica o también usados como soporte o complementos para ejecución de ensayos.
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio de luminotecnía.	\$ 0,00	Se prioriza el mantenimiento de la esfera integradora, para el desarrollo de los ensayos de flujo Iuminoso del Laboratorio de Luminotecnia.
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el cromatógrafo iónico metrohm del laboratorio químico	00'0\$	Se realiza esta modificación ya que despuês de una confirmación del correcto funcionamiento del cromatógrafo se confirma que el equipo no necesita de repuestos o accesorios para desarrollar los análisis solicitados en cuanto a determinación de aniones en muestras de agua
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la cortadora - desbastadora y pulidora del Laboratorio de Petrografia	\$ 9.635,40	La cortadora - desbastadora y pulidora son empleadas diariamente en la elaboración de láminas delgadas a partir de muestras de roca. El mantenimiento incluye la limpieza de los equipos, cambio de las partes desgastadas y verificación del buen funcionamiento del sistema eléctrico.
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las muflas de ensayo al fuego del laboratorio químico	\$ 5.566,00	Se actualiza valores después de solicitar cotizaciones. Los equipos son necesarios para continuar realizando fundición de muestras para la determinación de oro por ensayo al fuego.
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los lavadores de gases ácidos y plomados del laboratorio químico	\$ 2.640,96	Existe cambio de denominación en este proceso de mantenimiento ya que no se requiere de accesorios para este proceso, se actualiza valores después de solicitar cotizaciones. Estos equipos son necesarios para tratar los gases provenientes de procesos de fundición y ataque ácido cuando se realizan análisis químicos.
Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos repuestos y accesorios para el equipo de corte grueso del Laboratorio de Petrografía	\$ 0,00	\$ 0,00 Se prioriza los procesos de los laboratorios







Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio químico del IIGE,	\$ 9.359,84	Se modifica la denominación y el monto después de solicitar cotizaciones. El equipo ICP-MS es utilizado en la determinación de metales en muestras de aguas y elementos químicos conocidos como tierras raras en muestras de rocas y sedimentos. Es importante realizar el mantenimiento con adquisición de insumos y repuestos para que el equipo continúe operando de mancara portan.
Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de repuestos para la esfera integradora	\$ 25.650,00	El laboratorio debe realizar el mantenimiento de su equipamiento, ya que debe cumplir con la exigencia de la normativa NTE INEN-ISO/IEC 17025:2018, en numeral 6.4 Equipamiento, que señala: "6.4.3 El laboratorio debe contar con un procedimiento para la manipulación, transporte almacenamiento, uso y mantenimiento planificado del equipamiento para asegurar el funcionamiento apropiado y con el fin de prevenir contaminación o deterioro". La falta de uniformidad angular de la respuesta de la esfera es lo que más afecta a la exactitud de la medición. Por lo antes expuesto en el mes de enero se realizaron las medidas de reflectancia de la superficie interna de la esfera integradora dando un valor de 0.43. Siendo que el valor recomendado por la CIE es de 0.8.
Contratar el servicio de medición radiológica para el laboratorio químico del IIGE.	\$ 0,00	\$ 0,00 Actividad se ejecutará mediante caja chica.
Servicio de calibración de equipos e instrumentos de los laboratorios del IIGE.	\$ 7.950,00	Los laboratorios del IIGE, se encuentra en la obligación de cumplir con los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025 dentro de la cual se indica en el frem 6.5 de Trazabilidad metrológica en 6.5.1 que los laboratorios deben establecer y mantener la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándolos con la referencia apropiada, y en 6.5.2 establece que "el laboratorio debe osegurarse de que los resultados de lo medición sean trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI) mediante: a) la calibración proporcionada por un laboratorio competente". Por lo expuesto es primordial que se realicen las calibraciones de los equipos e instrumentos de los laboratorios, para que continúen con sus procesos de Designación y Acreditación.
Total general	\$ 193,652.00	







ASTITUTO DE INVESTIGACION	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
GEOLOGICO Y ENERGETICO	Nombre del Documento	Página 8 de 14

3. DETALLE DE LA REFORMA

A continuación se detalla la afectación a la planificación y presupuesto de gasto permanente:

Natural Manhagan	E STOR	900	14 144,96	00°0	00'0	ou'near v	7.994,00	oo'n
V	Seanor	8,	14 Oracya	900	OK'Q	en ova v	9.	0.0
Disements	50°0	05/020 F1	0,00	20000	00'000 1	ac's	auro.	200,00
Variational .	5.469.00	14 155 (10	960	2 pm pp	od res/t	aviani. I	7.950.00	300,005
Control of the contro	Vaporone y Gropes (Intereses) Management) Reparation	Magazana ; Equpor (Instalación Mascamano ; Repara en)	Repuestos s Accesoras	Squeens (Equeens ((Includence) Managements)	Reparents to Accounts	Majorania y Equipos (Instalicani, Managorania) Reparazon	Magneses y Equipos (Intolector Maccemono) y Reperented	Incugatores Profesorales Analise de Laboratore
Paradara P	STORES	MARKE	stunts	SYGNON	530413	53040A	Stokes	5308479
Page and the	ī	I	100	8	100	100	ī	Ē
Barratan	8	1	989	8	000	ž.	1	8
Lindan	8	ī	ш	5	10	E	5	5
4	ā	8	9	ē	ē	ā	8	8
ami spendond rearist	Contraint of services de musicimiento y adquiest per de repuestos para la extera mergiadora	Coursar el servero de mastemento y adquición de repuestos para la estera regradora	Contrata el servicio de materiamento y adquestim de resector para la enfera metradora	Coergan el tento de materiales y carrestos de la equipos del bacratoro de las equipos del aboratoro de lamonecima.	Contain (1 serven 6c materials) prevento y correctivo de las equipos del laboratoro de lamentocina	Contract to del servero de Labre actor de equepo e maturectuos del labre actor de lamonicana del HGE.	Servers de calteración de equipos e neutroción de los laboratorios del BGE.	Contrara el servico de molecim radiotogra para el laboración comisso del DGE.
a News	Plantical y oposiar emayori de Contrata el terrico de laboracera prolégico, perceptidos, mantementes y adesse tent de facco, quenco y compituos repectos para la refera respira-	Partes y cools misor de laborario polyco, pringston faco, quinas y enepsitos	Funition y special enterior de laborators probjeto, perception. Bartos comments entreteen	. 8	Plantes y ejectus ensos de laboracos postegeo, petropalene, faco, quescos y energituos	Puntury species emporate laboratero posiziono, peregistros labora, quescos y energistros	Partiza y cyclas enegos de Lideratera pobleto, peregalico, fisco, quemos y enegettos	Plantical y occular enarion de becraarro posiboto, peregrático, fuca, camaco y entrettos
Buressee	Dreccin de Sencos Especulosdos	Dreccan de Sences Especialesies	Sencon de Sencos	-	Dreutan de Sencon Especulados	Drecconde Senten Especulvalos	Deccase de Seneari Especulzados	Dercom de Servein
,0				-	-			







Versión	10	Página 9 de 14
Tipo de Documento	INFORME	Nombre del Documento INFORME INSTITEICATIVO PARA DEEODMA DECEMBRESTATIONES
	ASTRUTO DE INVESTIGACION	מבסרספורס ז באנאפבוורס

Yahir Mentificado	950	offo	06,0	00'0	248830	9,00	000	348733	2 576,000	non
Jamenia 194	3	800	00'0	9(1)0	2485.00	80°0	0.00	/io/a	351,00	0000
Disminuse		S Seque	3 (900,00	2.500,00	8.	16 700,000	3 500,100	412.00	910	6.230,00
yan Original	Sterior	9 500,00	34000	2 500,00	orio	10 200.100	3.50,00	4000000	333500	4.23020
Demonstration de La Partida		Images Makraks Surantion y Berry para Imetracytin	Magnarans y Equpos (Insubscient Matcherans)	Republica) Accessoras	Maquatron) Equyon (Intakan) Matemariko Retuanen	Maparatus v Equest (Imale en Matemeries y	Account	Materials, Materials, Surrentos, Peres pas	Meganian y Equpon	Pares Represen
Partials Prevalence Lat	530464	530824	Storot	430N11	store.	torois	530813	25082a	531404 E	State
Verlindad	100	3	15	100	18	68	8	8	18	8
Projecto	8	post	88	8	g	8	8	98	8	900
- Programa	10	ā	3	5	3	10	5	3	5	6
fairnic de Programa Programa Programa Considera Parada - Considera Constituente de Constituent	88	8	g	18	18	g	8	B	8	8
Subtarra - Development Hater	Contrata el servero de miteriorica pecentico y correctivo de compresen del laboratoro de Lamericana	Adquer cutadars, macrales de referenci centrados y reactios gameso para los bientas en quemos, metalega y petrogala	Contain el sen en de marcemento proceino para el cromatografo tonco menobro del blociscorro querzo	Certain el sen en de matematio procetas para el cramiografi sinco netrolm del laboratora quenco	Constant el senvio de marcomento presento para el avendagade abras mercalmidel labraturas quenco	Central el servio de matemento y adquasco de framos y repastos del ICP-MS, de Laboratoro quenca del IIGE.	Correstor el septico de manetamento y adquisicon de mantos y repuestos del ICP-MS, del Laboratoro quinco del IIGE.	Contains elsen en de marcomerto, adque en de marcomerto, adque en de marror y repeada del EP-AIS, del Labertorio quinco del IEEE	Contain el servicio de martenencio y alquación de risarror y repiedos del ICP-MS, del Laboration querzo del IICE	Contract cliente of c matematics adjunctor de mans suppertor del ICP-MS, del absolute mans o del ICG
Direction	Plantea y ejecutar errayes de biberalarra probipco, petrograficos, forcos, quemcos y encripticos	Plantears ejecutar emayors de laboratura jessivyca, petrojyticos, ficias, quimoss, energyticos	Plinten's circular emigrade liberatoro grebigno, petrogator, fiscos, quencos e errepticos	Photoary special creason de Merateri probjeto, petogation, facos, quincos, eregisteos	Physicary ejectate enayor de laboratora peobjeco, petrogaleers, foscos, quencos y energeiscos	Planteary operator encount de liberations syndypes, petrog alene, factor, quincory energiacos	Plantest y special energies de lavratore probjeco, petrogalicos, facos, quancos y energetres	Plantar v operar enavos de laboratoro petropaticos e factos, quimos y conjeticos e factos, quimos y conjeticos e la	Planten y exestan enasyon de la laboratera probjecto, petrográcos, marientos feces, queracos y energeness	Planten y special energy de marien de marien geologies, petrográficos, marien geologies y energy tecor marien en mar
Direction	Dressionale Sension Especializades	Drecesin de Senvese Especialzados	December Sences Epecalesies	Drocconde Seneror Especiales	December Seners Seners Especukados	Deceaded Sensor Epocalesion	Derceonde Seneral Seperalizados	Drecein de Sences Speculosios	Dreconde Sencon Especulsados	Dreccinde Serces Speralzator
1		2	1.5	2	<u>e</u>	2	r	2	2	×







	Tipo de Documento	Versión	
NSTITUTO DE INVESTIGACION	INFORME	10	
GEOLOGICO Y ENERGETICO	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 10 de 14	

1/2	EL COUTT	NSTRUTO DE INVESTIGACION				Z	INFORME						01
0	EOLOGICA	GEOLOGICO Y ENERGETICO	Nombre del Documento INFORME	ME JUS	TIFICA	TIVO PA	IRA REI	FORMA	Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	STARIA		Página 10 de 14	0 de 14
	Barrena	Towa	Petron production by the	Increise de Jasephanese	Programs	Projecto	Principles and principles	Partieta Personamental	* Imple de Tragemes Projects telébado partes Demonstatos de Indiana de Projects Demonstratos de Indiana de Ind	Value Uriginal	Deministr	Name of Street	Value Viminiscolu
10.1		Рымбан у сустан спирот de въста, сустан спирот de въста, сустан спирот de въста сустан стите и въста сигна стите и въста стите стите и въста стите и	Contraint of services de mantenemento y adquacción de manten y repuestos del ICP-MS Laboratoro quenco del IIGE.	8	10	8	100	toros	Majorovas y Equpos Orazlacios Matorovas y Repatracion)	0,00	0.00	3 406,00	3.696.00
	Deccess de Senses Especuleados	Plantess y cyculas ensuyos de laboratora probypco, petrográficos, fateos, quimeos y entrejeticos	Contrate of letters to de materimento presenta o s contrates para ba la adores de para sedora y plemados del laboratora camos	8	5	900	100	Stores	Magazunas v Equpos (Imaliacion, Masazunacio) v Represcivol	O) (1991)	340,48	0.00	2459.52
	Dereccos de Senaras Especulación	Planteury spectar emporede laborators prohypo, petrogrático facos, quemors y encrytitos		8	16	DOOL	000	South	Immeno, Materialss y Summerors pain Constructed. Privating Privating Compared. Compared. Sendone confut Sendone y Places Incordon y Places	0070	970	S.	25%
	December Seneor Seneor Especulosion	Plantear y specials emissos de laboratoro perdepeta, petrogalicos, factos, quincos y entrejeticos	Contrain el ten tro de materiales y contraines preventes y contraines para las la palaces de pares en contraines de pares entres y plemados del laboratoro entre o laboratoro querco.	8	10	0000	100	\$30813	Reparation y Accessorian	8 0	0)'0	579	18.12
	Decconde Sensos Especulzados	Plantear y occusar ensyons de laboracese prodopco, petropalicos factos, queracos y encryptucos		8	10	(00)	100	530813	Repeator v Auctions	90'000'9	3.404,00	00'0	3,192,00
	Drecconde Sencon Sepeculodos	Planticas y operant energies de laboratoro perdeputo, petrogalicos, facios, quericos y energiticos	Courage el sen co de matemario presento y correction para la mulas de enson al faço del laboración que co	8	ē	8	8	330411	Insuror, Macroice y Somenico per Constructor, Ecrectal, Pinera, Caparia, Caparia, Sondacan'al Naregaca, Costa Incentary Pisca	0076	900	1465,00	od sve i
	Derection de Senicios Especialmados	Plante at y special emajori de laboratera probyco, petraj alcos, facos, quenco y cresperco	Contrasar el servaco de nustramento prevento y correctivo para las másas de encre al fago del laboración quinco	8	2	88	8	ноной	Magazatas y Egapos (Insulaceo Materioricito y Reparecen)	oritor	91,00	40°0	20,007







Nersión Versión 01	Décina 11 de 14
Tipo de Doc	GEOLOGICO Y ENERGETICO Nombre de

Value Medicada	03800	950	700120	260,30	960)	G. C.	By's	8
A Statements	135.00	9000	000	38.20	80	8	900	000
Diamente.	960	200010	1,195,50	800) swoje	3 600,00	1.400,00	2,000,00
Value Original	on'a	2 major	A 200,000	1 1889,00	1 00,00	3 000,00	1 400,000	2,000,000
del 106 m Locar de Vengania Projectio Crashial Provincial de Partia La Partia de Company de La Partia de Company de La Partia de Company de La Partia del La Partia de La P	Insured, Materials, Sanutains, Sanutains, par Commerce, Ebetrada, Eberrada, Capteera, Capteera, Schakeren Val.	Repueblos y Accession	Magazanas y Epagos Amerikana Martinanasa	Repusion s Accessors	Magazines y Espapos (Intalación, Martenestes y Reservies	Repueston	Instant. Materies Sametro : Beres para	Insurvis, Materiels, Sammetros s Benev para Insurvisers
Parista Perist	530A11	Sunts	вогобо	Storts B	Storos (1)	Spox13 A	23052 2	STOKES SA
Verician	8	100	100	100	104	3	150	10
Pre capacida	8	98	000	ŝ	800	8	Ť.	960
Verseinen.	ā	8	ä	8	5	5	5	5
Same Cambra	8	8	5	5	8	9	100	180
Substitute Description del ligen	Contain of sense of the sense of sense	Contain el sen co de nuternado petenho y correctivo de las equipas andares del liberación quinco	Contrate el servero de mutamorto perentoro contratoro perentoro perentoro a contretio o pura la cortadora - derbattadora y padora del laboratoro de Petersalia	Corran el acreso de mutemano procesto o secreción o paracelado se correctivo punta la cortadora - dechastación y publica del talconación de Peregrada	Contrature le ten vin de matternerilo y adquaten de matternerilo y accessiva para matternerilo y accessiva para de caparo de conte pareo del laboratoro de Petrografia	Contrain el ten co de mutamento y adquaran de reumos represson y accessivo para de equyo de corte guero del Laboratoro de Petrografia	Adquestro de Imanes para el blovátero de lamenteena	Adque freums para el laboranen de bennsu
	Photeat y openar creasor de laboraceu podegen, petergaden, fiscos, quencos y enelgisten	Plantear y operate energy de laboration peologico petrográficos factos, quencos y energetecos	Plankar y spensar creason de laboratora geologico, petrográficos, fason quescos y creagiticos	Planter y special enavor de blevatoro geologia, petropalico, focos, quinco y energeico	Planteur y spectuar creators de laboratorio geológico, petrográficos, factos, quimicos y cretigite os	Planten y special ensytos de laboración probjeco, peropráticos e fixos, quincos y creipticos e	Plantess y ejectus ensyes de Alabostero geodogo, petrográfico, la facor, quincos y erenyeleco.	Funders y ejectur emanor de A boratora geologico, petrográcos, d facio, quimens y exergencia
Direction	Drecoin de Serveoi Especubados	Drecein de Sences Especaleados	Drescan de Sensos Especulcalos	Drecesside Servers Epyrahados	Dreceinde Smein Epeculados	Dreceinde Sengin Equeuloador	Decembe Senson Especialisation	Drecemde Serves Drecembados
1	8		A	7.	R	=	2	8







	Tipo de Documento	Version
NSTITUTO DE INVESTIGACION	INFORME	10
GEOLOGICO Y ENERGETICO	Nombre del Documento INFORME HISTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 12 de 14

	STITUTODE	NSTRUTO DE INVESTIGACION	Tipo de Documento			Z	INFORME					>	Versión 01
	GEOLOGIC	GEOLOGICO Y ENERGETICO	Nombre del Documento INFORME	ento ME JUS	TIFICA	TIVO P.	ARA RE	FORMA	Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	STARIA		Página 12 de 14	2 de 14
	Direction	tare	Saltenna - Bess ripsken del free	Franch de	Programs Fre superstant	Projector	Companies and Co	Particle Pry superchisal	By momentum are the to Personne started	Natur Original	Primary	D street,	Natural Mendalisman
	Dercem de Seneros Especulosdo	Planteur y cyclular crisiyos laboratoria produpen, petrograf factor, quemon y energetic	Contrator el senvero de mancamento preventa o j conceino de ba espaso arabico del laboratores del IIGE	Ē	5	000	100	530654		00'000	900,000	970	000
	Descein de Sensan Especialisatos	Planfeat y special enagos de laboratore peobleso, petrográfeos fastos, quencos y energiteos	Contrain class to de materiardo percebo y correctivo de los coupes anticos del laboratorio del 11GE	8	10	000	100	\$10813	Repuestos y Accessoros	25 810 00	25 810,00	000	00'0
1	Dreccen de Sensess Especuleados	Plantear y system emajos de laboratoro peologoo, petroyalicos, facco, quincos y energituos	Contrast elsenses de matemanio presente y concetto de la coupos arabacos del laboratora del IIGE	8	ij.	000	ŝ	1010	Maqamarus y Equipos	4.730,005	4730,00	0.00	000
	Derectoride Seneros Especulosdos	Plantear y special energy de laboration produptio, prengration factor, quemos y energeticos		B	8	808	108	530404	Maqueness; Equipos (Installector Manuelectori Repairectori	27.130,00	00'0	4.480,00	31630,00
	Dretcou de Senzion Especulosion	Plantean y operate emones de laboratione probysco, petropráticos, factos, quancos y energisticos	Contrator el servicio de markemento prevento y contreto de los equesos analeces del biología del laboratorio del liGE.	8	ā	65	100	530056	Imeron, Macraice, Surrentros y Renes para Imestapeon	900'0	000	09(806	ор'ож.
2	Deceable Series	Planticar y special emission de laborationo probigion, potrográficos, factos, quemicio y energisticos	Contrata elsensin de martemento processo y convertos de los equipos anticeos del taboratores del HGE.	8	10	808	100	530813	Repuestos y Accessoras	000'0	0.00	25 810,00	25.810,00
9	Drecconde Servan Especulzados	Planticas y operusa emayos de laboratorio prodopero, petrográficos, faccos, quemecos y emergéticos		g	10	000	100	K07166	Maquiumini y Equipos	0000	0,50	4,736,90	4 730,00
=	Derceande Senatos Especializados	Planfear y cjecular enaryon de laborateuro produpen, persoyations facon, quemotry energiticos		8	5	000	190	530404	Magazones y Equpos (Instalecen, Matemento y Reparacon)	900'0	ana	1.500,00	00'0051
4	Drescande Sension Especuloados	Planticar y cycoust creators de laborators geologico, petrojrácos facos, quemos y encripticos		8	10	8	100	SOMIL	Inservo, Materiales	our	00'0	41,50	8(1)
2	Drecconde Sencion Especializatos	Plantestry reconstruction de laboratory prohypus, pritory alecon facos, quencos y enceptient		8	10	900	190	530813	Repuestory Accessmen	900°0	00'0	329,00	3260,00







INFORME
mento DRME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA

* rdos
Especia
ericos
con de S
b Dwo
SPRINE
re Unda
No-of

	Pare 1	Contribution del servico de		Literature	Translatur,	errandarat,	Property of	opinian Commission Com	Jane Ordell	Dynamics .	. thermost.	Assertie Valer Made abo
Dreceinde Sengor Especulados	Drecende: Plankers special errayorde Sensor laboratoro peologico, petrográcos specialistos faxos, quimon y energeticos	Planicar y special creator de matemando presento y subseracio probyza, propylácos, correcto o de los operes del area de faxos, quercos y erespitent propaccion de mestra del laboratoro paracio de laboratoro paracio.	50	8	8	100	331811	Paters Represent	en'o	970	7 963,000	7 963,00
Deverande Senem Especulados	en de Planteur, opereur ensyon de en blessateur poolsgen, peringalian, toalon faces, quemon y entysteur-	Adquiss unde paser copes ube para el laboratoro de gomeo del IIGE	ā	10	100	100	350329	Surentes Surentes y Beres para Incespara	es/to	900	Scorpo)4 (D/9 (
Dreccorde Sensor Eseculados	on de Planteus s govetar entaros de son blostaero posição, petrogadeso, nados flacos, quemos s eregetações	Containent de ten co de restrement repuscos; meternario de la restacement prociedo de la tentacement bernara y secundo estecemidal (IGE decados en Estapago	886	ż	990	Ē	Shows	Editoro - Locato- Renforma; Cabbado Coronado (Instalación Matemerica e Republica	000		n See in	16 30100
Descende Senceri Opeculador	Connat Director de Plantes y system enasion de Radion Server Monator podogos pertogalien, munite Especialogue facos, quimos y coergitore formas	Commercial servaco de responsa en repuesto y responsa en repuesto y venderando de la unidaciones productos de la ulturadario de la ulturad	8		900	ī	330402	Eddens - Leeds - Resderen - Cabbado Estraturado (Imistacion Martamento)	002	***	n 300,000	90,00E 4







	Tipo de Documento	Versión
NSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	INFORME	01
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 14 de 14

4. RECOMENDACIONES

 Se recomienda aprobar la reforma al POA y modificación presupuestaria ya que debido a esta modificación los laboratorios del IIGE pueden realizar los mantenimientos y adquisiciones que les permitirá cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión y realizar los ensayos con normativas técnicas para para la correcta aplicación de las técnicas analíticas implementadas en cada uno de ellos, bajo las condiciones ambientales que necesitan las muestras de ensayo y guardando los registros generados por el laboratorio.

5. ANEXOS

- Anexo I Reforma presupuestaria POA
- Anexo 2 Reforma al PAC
- Anexo 3 POA Reformado

6. DATOS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR	Ing, Carolina Chasi Analista Técnico	Continual last
FECHA:	30/01/2020	Firma.
REVISADO POR:	Mgs. Gonzalo Guerrón Director de Servicios Especializados	1/4/
FECHA:	30/01/2020	Firma:
APROBADO POR:	Mgs. Ricardo Narváez Subdirector Técnico	De la
FECHA:	30/01/2020	Firma:







INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO Y ENERGÉTICO

REFORMA POA 2020-1-30

Nombre Undas Proyecto Dirección de Servicios Especializados

	0.00 5 (61),04 II 583,04 [I] process incolnectic establa foraxciada resela foraxcia forax	14 020,90 0,00 0,00 modification presigneral a season presigneral a modification presigneral a stagear of presigneral a stagear of presigneral as a signar of presigneral or a signar of presigneral or in the model of the stagear of the stage of the stag	0,00 14 046,99 14 056,96	2 0/0,00 0,00 Se prioriza actividades y el monto financiara servicio de calinacian de	1 100,00 0,00 0,00 0.00 to the horizonescena del HGE	Se incrementa el presipuesto para realizar la calabracian de lanemacena. Ademas se realizar el cambio en la titara y objeto de commascion de lanemaceno de albracian de commascion de Servicio de calbracian cercepcio de los laborationos del IIGE - a "Commascion de los laborationos del IGE - a "Commascion de los laborationos del laboration de equipos e instrumentos en el ambito de equipos e instrumentos del abboration de equipos e instrumentos del abboration de la laboration	Se refer a el cambos en la denominación de la latera y elejen de cantilazione de "Servicio de califoración de equipas e equipas o formanien en el ambio seologico de los laborameiros en el ambio seologico de los laborameiros de lleff." "s'servicio de califoración de equipos e manumentos de los laboración de equipos e manumentos de laboración de lleff."	200,00 0,00 0,00 Actividad se ejecurara mediante caja chea	fee, im 0,00 Promesson de actividades optimization de periodades optimization	* 5(0) (0) (1,00) (1,00) Printizione de actividades optimuzzone de prempuento	3 000,000 0.000 0.000 1.
В.	9 480,00	14 020,00	00'0	2 0(0)00	1 000,00	1 500,000	00'050 2	200,00	Òui (10)	\$ 50,00	4100,00
	Maguinarias y Equipos (Insalacion, Mantenimiento y Reparacion)	Maquinarias y Fiquipos Unstalación Mantenimiento y Resarscioni	Repuestory	Maquinanas y Equipos (Instalacion, Mantenimieno y Romanas	Repuestos y Accesorios	Magnicarias y Equipos divadacen, Marterimiento y Reparacioni	Maquinanas y Equipos (Instalacion, Manferimiento y Reparacion)	Investigaciones Professonales y Analisis de Laboratorio	Maquinanas s Equipos (Instalación, Mantenimiento s Reparacioni)	Insurios, Materiales, Suriaristios y Bienes para finesticación	Maquinarias y Fiquipos Hostalación Mantenimiento y Reparación)
	430401	191065	(1806)	\$30404	\$10K 1	516494	POTOTS	830409	510HG1	530820	5.00403
	IO:	loss	100	100	100	100	100	100	138	100	5
Princerians	500	1000	0690	999	(see	\$	150	900	80	060	2003
2	5	te	3	ā	10	5	B	to	to	70	ű.
	193	602	100	8	100	ž	100	100	150	150	83
	Contain el sersicio de martenimento y adquission de tepuestos para la esfera integradora	Contralar el servicio de mantenimiento y adquisicion de tepuestos para la esfera integradora	Contalar el servicio de mantenumento y adquivicino de repuestos para la esfera integradua	Contatar el servicio de mantenimento preventivo y correctivo de los equipos del laboratotio de laminorecina	Contrator of servicio de martenimiento pres entro y correctivo de los equeso del laboratorio de luminotecna	Contrateiss del servicio de cabbración de equipos e instrumentos del laboratorio de luminorecnia del HGF.	Servicio de calibración de equipos e institucentos de los laboratorios del HGE.	Contratar el servicio de medicion radiológica para el laboratorio quimico del IRGE	Contains el servisio de manenumento preventico y centectro els compresos del laboratorio de Luminatecnia	Adquiti estandares, materiales de referencia veralfoados y reactions quemicos para fos faboraciones quemicos, metalurgia y petrografía	Contrain d servicio de materimiento presentiva para el teoridiografo torno metrolori del laborationo quimoso
Control of the contro	Plantica v ejesata ensyav de laboratorio geologio, petrogalico, fisicos, quinicas y energeticos	Planificary ejecutar emsyos de laboratorio geologico, perograficos, floctos, quimicos y energeticos.	Planficar y ejecuar ensayos de laboratorio geologico, petrograficos, foscos, quimicos y energeticos	Hantleary ejecutar errayos de laboratorio geologico, petrograficos, fisicos, quimicos y erregeticos	Planikar y ejesutar ensayos de Laboratorio geologico, perrograficos, fideos, quimicos y energeticos	Planifeary ejecutar encisyos de Liberturias geologico, petrográficos Foscos, quanicos y energeisos	Planticar y creouar encyco de 1 laboratorio genlogico, pertograficos, to foscos, quanticos, y energeticos	Planticar y gostar emasos de Edocatorio geologico, petrograficos, r. folcos, quemeosy energeticos	Planticary eyecutar ensy as de Historio geologico, petrojaticos, fi fisicos, quantorsy energeticas, s	Panifiary epontar enavos de laboratoro geologico, periograficos placatoros y energeneses, quincios y energeneses y	Planticar y ejecutar energys de laboratorio geologico, persograticos e fissios, quimeosys energeticas el
	Direction de Servicios Especializados	Direccion de Servicios Especializados	Direction de Serveiros Especializados	Drewnon de Servicios Especializados	Brescion de Serveias Especializadas	Decesion de Serveion Especializados	Direction de Servicios Especializados	Drección de Serición Especializados	Decesion de Serviciós Especializados	Breezen de Sevicins Especializados	Diecuon de Servans Especializados
	-	9		•		é	5	*		9.	-

por in contrario mediante la fuente (00) por in cual se procede a realizar la modificación presuperana y adjunt el	הראו האונים כן נובח האפשחים			Confuse a las conzacones se procede a distribute el presupuesto de scuerdo a los	terns presupuestanos necesarios				Con base a las cotuaciones se procede a chistribule el presupuesto de acuertos a los liems presupuestasios necesarios.			Con base a las cottaciones se procede a Osymbour el presupuesto de acuerdo a los items presupuestanos necesarios.
0.00	2.648,00	0,00	9,00	3.087,54	2.576,00	0,00	3 696,00	3766,52	26,95	88,12	3 192,00	1.665,00
00'0	2 688,00	00'0	0,00	0.90	354,00	00'0	3 646,60	00,0	se, 52	88,12	60,0	1 665,00
2.500,00	90'0	10 700,00	3,500,00	912.16	0,00	6 250,00	00'0	140,48	8.0	00'0	2 808,00	00'0
2 509,00	0.00	10 700,00	3,500,00	00'000 +	00	6 250,00	6,00	2 600,00	80'0	00'0	00'000'9	60.00
Repuestos y Accesonos	Magunatias y Equipos (Instalacion, Mantenimento y Reparacion)	Magunanas y Equipos (Instalacion, Manterimento y Reparacion)	Repueston y Accessition	Insumos. Materiales. Suministros y Bienes para Imestigación	Maquenarias y Equipos	Partes y Repuestos	Maquinaras y Equipos (Instalacion, Mantenimento y Reparacion)	Maquinarias y Equipos (Instalacion, Martenimento y Reparacion)	Insureos, Marcuales y Suministros para Construcción. Electricidad. Pienerra. Carpintera. Sendiación Vial. Noragación. Contra Incordios y Placas Incordios y Placas	Reparatos y Accesorios	Repuestory Accesorion	Insures, Materiales y Suministos para Construcción, Electricidad, Plomera, Carpintera, Sendiaceon/sil, Navegación, Cotta Incendos y Placas
£180ES	530404	Norocs	530813	630829	531404	531411	HOPOES	101005	SORII	530813	\$30x13	11806
100	ē	(0)	100	100	100	18	tou	100	8	100	100	§
88	GAO.	888	999	000	000	000	000	900	8	98	98	900
10	(6	15	10	16	10	10	ы	16	8	5	10	5
100	58	003	100	100	100	100	8	8	5	18	100	8
Contratar el servicio de martenamiento presentivo para el comatografo sonico metrohm del laborativos quenteo.	Contrara el servicio de mantenmento pres entro para el cromatografo honco metrohn del laboratorio químico	Contrains el sension de mantenimento y adquission de insumos y repuestos del ICP-AIS, del Laboratorio quimeco del IIGE.	Contraine el servicio de mantenimiento y adquivacion de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laborationo químico del IIGE	Contratar of servicio de mantenmiento y adquisicion de insumo y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio quimico del HGE.	Contratar el servicio de mantenmiento y adquisicion de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio quimico del IIGE.	Contratar el sensiro de mantenmiento y adquission de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laborationo quimeo del IIGE	Contratar el servicio de manterimiento y adquiscion de insumassy repuestos del ICP-MS, del Laboratorio químico del IIGE.	Contrain el sensiolo de nanterimiento preventivo y correctivo para los lavadores de gates accidos y plomados del laboratorio countro.	Contratar el servicio de raantenniento prevento y gases correctivo para los lavadores de gases ácados y plomados del laboratorio quennico	Contratar el senseo de mantenmiento preventivo y correctivo para los landores de gases acidos y plomados del laborationo dominio.	Contralar el servicio de mantenimiento presentivo y correctivo para las mullas de ensayo al fuego del laboratorio quimico.	Contrains el servicio de martenansento presentivo y correctivo para las mallas de estayo al fuego del laboratorio quimico
Planficar y ejecutas ensavos de laborationo geologico, petropraficos, fisicos, quimicos y energeticos para en constituidos de la constituida del constituida de la constituida de la constituida del constituida de la constituida de la constituida del constituida	Planifear y ejecutar emayos de laboratono geológico, petrográficos, fisicas, quimcos y energencos,	Planificar y operatar encayos de laboratorio geologico, petrograficos, fiscos, quinacos y energencos	Planifear y ejecutar emayos de laboratorio geologico, petrograficos, fiscos, quimeos y energeticos	Planificar y ejecutar ensiyos de Libertaono geologico, petrograficos, fiscos, quancos y energeticos	Planificar y ejecutar emayors de laboratorio geologico, petrograficos, físicos, quenicos y energeticos	Panifear y ejecutar eneryos de laboratorio geologico, petrograficos, friscos, quimicos y energeneos	Planticar y ejecutar emayon de laboratorio geologico, petrograficon, fincos, quimicos y energeticos	Planificar y ejecutar emayos de laboratono gredogico, petrograficos, fracos, quimisos y energetiscos	Planificar y ejecutar ensayos de laboratorio geologico, pertopositicos, finicos, quimicos y erecepciticos	Planticar y ejecutar ensayon de laboratorio geologico, petrograficos, fiscos, quimicos y energeticos	Planificar y ejecutar emayos de laboratorio geologico, petrograficos, fisicos, quimicos y energeticos	Particar y cjecutar emayors de laboratorio geologico, pertograficos foscos, quimicos y erergeticos
Direction de Servicios Especializados	Direction de Servicios Especializados	Dirección de Servicios Especializados	Direction de Servicios Especializados	Direccion de Servicios Especulizados	Durection de Servicios Especializados	Dirección de Servicios Especializados	Direction de Servicios Especializados	Dirección de Servición Especializados	Dirección de Servicios Especulizados	Dirección de Servicios Especializados	Direccion de Servicios Especializados	Direction de Servicion Especializados
2	2	2	×.	2	2	×	٤	8	8	11	a	3)

000	Con base a las coticaciones se procede a distribute el presidentes de acuesto a los ifems presupentários nescrarios			distribuir el presupuesto de scuerdo a los items presupuestos necesarios	Printipation to structure		Prioritation de actividades et presuperio	rera attigeado para realizar el pago de un contrato der alvo 2019				It process in cultimente estaba financiado por la fuente COL y COL yon embargo para ejetuta- Cos processos de LOVE se quescae a distribui- los returnos de la fuente COL a otros processos y estre municipamente se traflusa en
00'632 0	135,06	90'0	7 064,20	2 631,20	90'0	90,00	00'0	0.60	0,00	0,00	00'0	31 630,00
0,040	135,000	0,00	0,00	781,20	0,00	0,68	000	9000	00'0	60'a	000	4.480.00
91,00	00'6	2000,00	1 105,80	00'0	1.000,00	31000,00	1 400,00	2 600,00	60'006	25 NITO 00	4 730,00	69'0
ou'ros	wö	2000,000	8 200,00	1.859,00	1 000,00	1 (90,00	1 400,00	2.000,000	900,00	25 810,00	1.73m,00	22 150,000
Magunanas y Equipos Unitalación, Mantenmiento y Reparación)	Innumos, Materales v Suministios para Censtrucción, Electricidad, Plomera, Capanera, Sefalización Val, Navegación, Contra Incendos y Placa	Repuestos y Accesotios	Maguinateas y Equipos (frostalación, Manterimiento y	Repueston) Repuestos y Accesonos	Magninarays Regispos (Instalacion, Manteninicitys	Repuestor y Accessor	Insures, Materiales, Summission y Blence para	Insumos. Materiales. Suminostos s. Bienes para	Insuracy, Materiales, Surmentes y Bieres para	Repuestory	Majumanas v	Majuranas y Equipos Hinsalacion, Manteninento
\$10101	118055	53081,5	10101	530813	\$10104 1	\$30813	530x29	530829	e280ts	11806	10110	Stutes
100	Ē	8	8	100	100	100	193	100	18	ē	3	8
600	8	000	Š	\$	900	200	600	000	8	ŝ	\$	90
ē	8	ŧ	10	ē	10	ĭ	3	ş	ē	ē	E .	ē
100	100	100	ā	8	150	100	18	100	100	150	150	200
Contain el servano de franceiros para las mulas de ensiyo al forgas del laboraturas quemico	Contain et servicio de martenimento preventa a v concirco de las equipos aredanes del labsitatorio quimisto	Contrator el servicio de martieramiento preventivo y correctivo de los equipos auxiliacis del laboraticas quimeco.		Contrain el servicio de mantenimiento presentivo y correctivo pura la corridora - dedavandora y pulidora del Laboracion de Pericentia	Contratar el servicio de martemento y adquiscion de insumos tepiscios y accesarios para el squipo de cotte giucia del Laborationo de Petrografia	Contrasar el servicio de mantenmiento y adquivecion de insurios repotos y accurius para el equipo de cente gracos del Laboratorio de Penugrafia	Adquiscion de Insumos para el Esseratorio de luminotecnia	Magnite Insumos para el Iabstatecio de biomasa	Contratar el servicio de mintenimento pres entivo y con estivo de las equipos analtaços del taberatorios del HGE.	Contains el servicia de mantinas y correctivo de los equipos arabitacas de las equipos arabitacas del laboratorios del HGF.	Contratured services de mantenamento presentisto y contectivo de las equipos artalineas del laboratorios del Heif	Contrata el senticio de martenmiento presentisto voltrectivo de los equipos arolatero, del Liberatorios del HGE.
Planticat y geoutar ensyos de laboration geologico, petrografican, fixicos, quimicos y energencos	Platificar y spectral encayors de laborationo geologon, pertográficas, fisicos, quemicos y energencos	Plantear s ejecutar enasos de laboratorio geologico, petrograficos, físicos, quimeos y erergeticos	Planifeary y ejsoular encayos de Idwaltono geologico, petrograficos, fisicos, quenticos y crecipeticos	Planticar y special ency on de laboratorio geologico, petrografico, fisicos, quimicos y energeticos	Plantisan y erectar enayus de labartono geologico, perograficos, fuscos, quamicos y energeticos	Plantiear y ejecuta enayor de laboratorio geologico, petrografico, fuscos, quemien y erecgeticos	Planfeary eyestar ensysts de labolatorio geologico, pertografico, físicos, quanteosy energelicos	Planticary ejecutar ensuses de Alboraturo geologico, petrografico, difescos, quimecosy energeticos,	Planticar v specura encivors de m laboratorio geologico, petrugraficos, físicos, quemeços y encigelicos, del	Planticar y ejecutar ensayor de Co Inhoratorio geologico, petrografico, in fision, quanticos y energeticos de	Planticar's ejecutar ensistes de Ci Jaboratorio ecologico, petrograficos, co físicos, quanticos y energencias de	Planticary ejecutar encacos de Co-deboración geológico, periográficos, en florens, quenicos y encrecticos del florens, quenicos y encrecticos del florens, quenicos y encrecticos del florens.
Servicios de Servicios Especializados	Direction de Servicion Especializados	Drecciun de Servicios Especializados	Dreccion de Servicion Especializados	Dirección de Servición Expecializados	Direction de Servicios Especializados	Discrion de Servicios Especializados	Diescion de Sevicios Especulicados	Drevelon de Servicios Especializados	Present de Sencios Especializados	Seculiados Eseculiados	Direction de Servicios 15 Especializados	Dresson de Servicios Especulizados
**	8	15	- 5	7.	£	ā	2	=	2	3,	A.	2

				inclusion de la nueva tarea en base a las necesidades ustilucionales la cual es inanciada por los recuros que provinem de la	functe 001 del proteno de mantenimiento de los equipos analiticos		influien de la mena trea en bare a la necesadase intilitacionale la cui et 5 (20) (0) financiada por los recires que provenen de la fuente 001 del proceso de mantenimiento de los equipos amaletica.	Se recenta realizar el incremento del techo presuportunio en la fuente 998 para realizar la amoltización de anticipor no devengados del año 2019.	Se realiza la metudon en el PGA pura realizar el pago de un mantentmiento de los laboratorios de Culapungo que te realitro el año pasado.
000,000	24 810,00	4 730.00	1 500,00	77	3269,00	7 903,00	× 600,00	00'005 01	6.300,00
000,00	25 810,00	4 730,00	1 500,00	0877	3,269,00	7 %03.00	\$ 600,00	00'005 01	6 300,00
00'9	8,	00'0	00'6	8,	90'0	90,0	00'0	00'0	00'0
99,0	05'0	00'0	00,00	90'0	00'0	96'0	0.00	0.00	00'0
Insumos, Materiales, Summittes y Bieres para Investigation	Repuestos s Accesorios	Maquinarius y Equipos	Maquinanas y Equipos (Instalación, Manteniniento y Reparación)	Insumos, Materiales	Repuesion y Accessifon	Partes y Repuestos	Insumos, Materiales, Saminiatros y Bienes para Investigación	Edificos - Locales - Revidencias y Cableado Estructurado (Instalación, Manterimento y Reparación)	Edifices - Locales - Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion Martemmento y Reparacion)
430E>	£1808\$	1011S	S30464	330811	530813	531431	53005	\$30402	20805
100	193	ŝ	8	8	100	100	8	8	100
8	900	000	8	8	90	990	8	8	, oo
ŏ	2	10	10	16	10	10	ē	*	*
700	200	200	100	100	18	8	8	265	8
Contratar el servicio de manejemento pre critivo y correctivo de los equados análistes del laboracionos del lifetta.	Contrains el servicio de mantenmento preventivo s correctivo de los equipos anáticos del listrasones del RGF.	Contratured services de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos análitos del laborativos del liGE.	Contrassion del servicio de mantenimiento presentivo y correstivo de los equipos del area de pregaración de mositras del laboratorio dumicio.	Contratation del sension de mantenimiento precentivo y conrestro de los equipos del area de preguazion de muestras del labeatom sumine.	Contrancion del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del area de preparación de muestras del Labraticio dumico.	Contratación del servicio de mantenmiento presentivo y correctivo de las equipos del area de preparación de muestras del area de absenciona numero.	Adquision de pases especiales para el laboratorio de quanco del IIGE.	Contratation del vervico de readecuación reparación y mantenmento de las instalaciones piso-techo de los laboratorios de piso-techo de los laboratorios de litoria obsesión en Caratorios de ITGE obsesión en Caratorios	
Planifeary specular entaxon de laborationis geologico, petrograficos, of flueos, quimicos y energeticos o d	Planticar y escular ensavos de naboratorio geologico, petrograficos, e fisicos, quimicos y energeticos de	Planticar y crevitar ensayos de na laboratorio geologico, petrográficos, el físicos, quimicos y energeticos el como con a contracticos el cont	Planificar y eyecutar ensayos de raboratorio yeologico, petrograficos, el fisicos, quimicos y energeticos presentantes de lascos, quimicos y energeticos presentantes de lascos de las de lascos de lascos de lascos de lascos de las de lascos de lascos de lascos de las de lascos de las de las de lascos de las dellas de las dellas de las de las de las dellas del	Planificar y erecutar emayor de 1 laboratorio geologico, petrograficos, 1 foscos, quimicos y energeficos	Planticar y ejecutar emayos de laboratono geològico, petrograficos, fisicos, quimicos y energeticos	Planifear y escurar encytos de laboratorio geologico, petrograficos, fineros, químicos y energeticos	Planifear y operutar emayon de laboratorio geologico, petrograficos, físicos, quimisco y energeticos	Planificar y operatar enceyos de la bestatono geológico, petrográficos finetos, quemicos y energieticos	Planticar y operatar emayor de Laboratoria geologico, pertograficos, físicos, químicos y energericos
Direccion de Servicion Especializados	Direction de Servicios Especializados			Direction de Servicios Especializados	Dirección de Servicios Especializados	Direccon de Servicios Especializados	Direction de Servicios Especializados	Direction de Servicios Especializados	Direction de Servicios Especializados
2	3	9	#	4	7	4	¥	4	4

Ing. National porty Ing. Nation Elena Niero phylicaeson y Gestion Estrategica

PhD Righdo Names Subdirector Tecnico

Leda Nancy Maldonado Analista Tecnico





	7 1 1 1 1	1/0.3/1									
		178 67	Haidad	-	RADIOLÓGICA PARA EL LABORATORIO QUÍMICO DEL	INFIMA CUANTIA	530609	100	000	10	33 0300000
					CONTRATAR EL SERVICIO DE MEDICION			200	THE PARTY OF	4.0	935600413
					ייופי ובפיים ביר וופר						
5	13392,86	13392,86	Dudad	-	PROPIEDAD DEL HOE	ELECTRONICA	Contract of the Contract of th	C			
			11.5		ESPECIALIZADO PARA LA ESPERA INTEGRATORA	SUBASTA INVERSA	530813	100	000	10	34 841600111
					CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO	2					
CI	1250	1250	Unidad		DE LUMINOTECNIA DEL IIGE	Control of Control	100000000000000000000000000000000000000	1			
					ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO	INFIMA CUANTIA	530829	100	000	10	33 352901091
C2	1785,71	17,6871	Oniuau		DE BIOMASA DEL IIGE						
	a Carried		Thidad	4	ADDISTRICT DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO	INFIMA CUANTIA	530829	100	000	10	25 32501061
					ADDITION OF HELPINGS TO THE TOTAL TO				2000		757001001
									0.00		The second second
	1785.71	1785,71	Unidad	-	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO. DE BIOMASA DEL IIGE	INFINA CUANTIA	530829	100		000	000 10

_									
9	œ	7	9	Ņ	4	Şi.	12	-	No.
871590611	871590611	841600111	841600111	871590611	871590611	871590611	871590611	342100911	CPC
10	2	01	01	0)	01	10	01	01	PROGRAMA
000	000	000	000	000	000	000	000	000	PROGRAMA PROYECTO FUENTE
100	100	100	100	100	100	100	001	001	FUENTE
530404	530404	530813	530404	531411	530813	530811	530404	530829	ITEM PRESUPUESTARIO
Infima Cuantia	Infima Cuantia	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa Electronica	BIENES Y/O SERVICIOS ÚNICOS- PROVEEDOR ÚNICO	BIENES Y/O SERVICIOS ÚNICOS- PROVEEDOR ÚNICO	BIENES Y/O SERVICIOS ÚNICOS- PROVEEDOR ÚNICO	BIENES Y/O SERVICIOS UNICOS- PROVEEDOR ÚNICO	Infima Cuantia	PROCEDIMIENTO
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las campanas de extracción, sistemas de recirculación y acondicionamiento de aire de los laboratorios del	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo del compresor del laboratorio de Luminotecnia	Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de repuestos para la esfera integradora	Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de repuestos para la esfera integradora	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del area de preparación de muestras del laboratorio químico	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del área de preparacion de muestras del laboratorio químico	Contratación del servició de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del area de preparación de muestras del laboratorio quimico	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del área de preparación de muestras del laboratorio químico	Adquisición de gas argón de alta pureza para el laboratório de químico del HGE:	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)
-	*	3	-	Œ	-	4	-	-	CANTIDAD
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	UNIDAD DE MEDIDA
S	S	S	S	S	v	8	S	N	8
5,491,07	91	12.559.79	10.342,00	7.109,82	2,918,75	40,00	1.339,29	5.000,00	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)
6.150,00	0,00	14.066.96	11.583,04	7.963.00	3.269,00	14,80	1,500,00	5.600,00	VALOR TOTAL
CI	cı	CI	C	C	Çţ	CI	G	CI	CUATRIMESTRE A CONTRATAR
~					_		-		

REFORMA PAC





Nom	o, D.M., 30 bre del Pr	Quito, D.M., 30 de enero de 2020 Nombre del Proyecto / Dirección	e 2020 rección: Dire	cción de Servic	Nombre del Proyecto / Dirección: Dirección de Servicios Esecializados		Caracia	Contratar el ser	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las campanas de	vicio de mantenimiento rectivo de las campanas de	- 1	Unidad	1 Unidad S	1 Unidad S 1,607,14
10		871590611	01	000	100	530813	Infima Cuantia	contratar et servicio de mancommento preventivo y correctivo de las campanas de extracción, sistemas de recirculación y acondicionamiento de aire de los laboratorios de	banas de bany boratorios del	onas de 1 on y oboratorios del	ny Unidad	os del) Unidad	os del Unidad S
2	87159	871590611	01	000	002	530829	Subasta Inversa Electrónica	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos analíticos del laboratorios del HGE	analiticos	analíticos I	maliticos	maliticos I	malificos I Unidad	malificos I Unidad S
2		871590611	10	000	002	530813	Subasta Inversa Electrónica	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos analíticos del laboratorios del HGE	malíticos	inaliticos I			1 Unidad	1 Unidad S
5		871590611	01	000	002	531404	Subasta Inversa Electrónica	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos analíticos del laboratorios del IIGE	analiticos	analiticos I	maliticos	inaliticos I	inaliticos I Unidad	inaliticos I Unidad S
7		871590611	01	000	002	530404	Subasta Inversa Electrónica	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos analíticos del laboratorios del HGE	to s analíticos	s analiticos l	s analíticos I Unidad	inaliticos I	unaliticos I Unidad	ınalıücos i Unidad \$
5		871590611	2	000	001	530811	Infima Cuantia	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos auxiliares del laboratorio químico	to s auxiliares	s auxiliares l	s auxiliares I Unidad		l Unidad	l Unidad S
16		871590611	2	000	001	530404	Infima Cuantia	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos auxiliares del laboratorio químico	auxiliares	auxiliares I		-	Unidad	1 Unidad \$
17		871590611	9	000	100	530404	BIENES Y/O SERVICIOS ÚNICOS- PROVEEDOR ÚNICO	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo para el cromatógrafo iónico metrohm del laboratorio químico	metrohm	metrohm 1			1 Unidad	I Unidad S
56		871590611	10	000	100	530813	BIENES Y/O SERVICIOS ÚNICOS- PROVEEDOR ÚNICO	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo para el cromatógrafo iónico metrohm del laboratorio químico	тегонт	metrohm 1		-	1 Unidad	1 Unidad S
19		871590611	01	000	100	530813	Infima Cuantia	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las mullas de ensayo al fuego del laboratorio químico	de ensayo	de ensayo 1		-	1 Unidad	1 Unidad S
20		871590611	2	000	100	530811	Infima Cuantia	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las mullas de ensayo al fuego del laboratorio químico	s de ensayo	s de ensayo I		-	1 Unidad	I Unidad S
5		871590611	10	000	001	530404	Infima Cuantia	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las muflas de ensayo al fuego del laboratorio químico	de ensayo	de ensayo 1		P	1 Unidad) Unidad S
23		871520211	01	000	100	530404	Infima Cuantia	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los lavadores de gases ácidos y plomados del laboratorio químico	o químico	o químico	ico	lico 1	1 Unidad	ico I Unidad S

Quito, D.M., 30 de enero de 2020

REFORMA PAC

. 5	P	3	
k	2	5)	ì
18			



3)	30	130	120	27	26	13	24	23	13	12	20	19	- - 8	17	16	-
371120111	343100511	841600111	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	7 871520211	6 871590511	15 871590611
10	10	10	01	93	01	2	10	01	01	10	01	01	0	9	10	0)
000	000	000	000	000	000	.000	000	000	000	000	000	000	000	900	000	000
100	001	100	100	002	100	100	100	100	002	100	100	100	100	100	100	100
530829	530829	530813	530813	530404	531411	531404	530829	530813	530404	530404	530404	530913	530404	530404	530813	530404
INFIMA CUANTIA	INFIMA QUANTIA	INFIMA CUANTIA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	INFIMA CUANTIA	INFIMA CUANTIA	BIENES Y/O SERVICIOS ÚNICOS- PROVEEDOR ÚNICO	BIENES Y/O SERVICIOS UNICOS- PROVEEDOR UNICO	INFINA CUANTIA	INFIMA CUANTIA	INFIMA CUANTIA
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y MATERIALES DE APOYO PARA EL L'ABORATORIO QUÍMICO.	ADQUISICION DE ESTANDARES, MATERIALES DE REFERENCIA CERTIFICADOS Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA LOS LABORATORIOS QUÍMICO, METALURGIA Y PETROGRAFÍA DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE LUMINOTECNIA DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA CORTADORA - DESBASTADORA Y PULIDORA DEL LABORATORIO DE PETROGRAFÍA DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA CORTADORA - DESBASTADORA Y PULIDORA DEL LABORATORIO DE PETROGRAFÍA DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEL ICP-MS, GC-MSD Y HPLC DEL LABORATORIO DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEL ICP.MS, GC.MSD Y HPLC DEL LABORATORIO DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEL ICP-MS, GC-MSD Y HPLC DEL L'ABORATORIO DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEL ICP-MS, GC-MSD Y HPLC DEL LABORATORIO DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEL ICP-MS, GC-MSD Y HPLC DEL LABORATORIO DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS EN EL AMBITO ENERGÉTICO DE LOS LABORATORIOS DEL IIGE	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS EN EL ÁMBITO GEOLÓGICO DE LOS LABORATORIOS DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE CORTE GRUESO DEL LABORATORIO DE PETROGRAFIA DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE CORTE GRUESO DEL LABORATORIO DE PETROGRAFÍA DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LOS LAVADDRES DE GASES ACIDOS Y PLOMADOS DEL LABORATORIO QUÍMICO DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MUFLAS DE ENSAYO AL FUEGO DEL LABORATORIO QUÍMICO DEL IIGE	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MUPLAS DE ENSAYO AL FUEGO DEL L'ABORATORIO QUÍMICO DEL IIGE
4	4		-	÷	9	T		÷	4	1	3	ā.	2		-	-
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Umdad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Umdad	Unidad	Unidad
4910,71	4910,71	892,86	1651,79	7321,43	5580,36	1983.93	3571,43	3125	9553,57	1339,29	7098,21	2678.57	892,86	2321,43	5357,14	714,29
4910,71	4910,71	892.86	1651,79	7321,43	5580,36	1983.93	3571,43	3125	9553,57	1339,29	7098.21	2678,57	892,86	2321,43	5357,14	714,29
3	ß	3	ß	ß	C	C	Ω	0	CI	CI	C	Q	CI	ß	0	0

Nombre del Proyecto I Dirección: Dirección de Servicios Esecializados

Quito, D.M., 30 de enero de 2020

REFORMA PAC

SITUACIÓN ACTUAL





ĕ 13 -4 9 00 I T. 13 0 841600111 841600111 87159061 841500111 841600111 871590511 871590611 871590611 871590611 671590611 871590611 871590611 871590611 871590611 CPC PROGRAMA 2 0 2 0 0 01 10 10 0 01 10 9 0 2 PROYECTO 000 000 000 000 000 98 000 000 000 000 000 000 900 900 FUENTE 100 8 001 901 8 002 100 8 8 002 90 901 8 8 530404 530404 530404 531404 530404 530813 PRESUPUESTARIO 530813 530813 530813 530404 530829 530404 530813 Mali SERVICIOS ÚNICOS-PROVEEDOR ÚNICO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA INFIMA CUANTIA INFIMA CUANTIA PROVEEDOR UNICOS INFIMA CUANTIA PROCEDIMIENTO BIENES Y/O Subasta Inversa Subasta Inversa Subasta Inversa Infima Cuantia Electronica Electronica Electrónica CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CAMPANAS DE EXTRACCIÓN SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA ESFERA INTEGRADORA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CAMPANAS DE
EXTRACCIÓN SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN Y
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE DE LOS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA ESFERA INTEGRADORA PROPIEDAD DEL IIGE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA ESFERA INTEGRADORA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL CROMATÓGRAFO IONICO METROHM DEL LABORATORIO QUIMICO DEL IIGE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ANALÍTICOS DE LOS LABORATORIOS DEL IIGE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPRESOR DEL PROPIEDAD DEL IIGE PROPIEDAD DEL IIGE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL CROMATÓGRAFO IÓNICO METROHM DEL CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS AUXILIARES DEL LABORATORIO QUÍMICO DEL IIGE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ANALÍTICOS DE LOS LABORATORIOS DEL IIGE LABORATORIO DE LUMINOTECNIA DEL IIGE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ANALITICOS DE LOS LABORATORIOS DEL IIGE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ANALITICOS DE LOS LABORATORIOS DEL IIGE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE DE LOS LABORATORIO QUIMICO DEL IIGE AUXILIARES DEL LABORATORIO QUÍMICO DEL IIGE ABORATORIOS DEL IIGE ABORATORIOS DEL IIGE DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la CANTIDAD ... --MEDIDA DE Unidad COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares) 24241.07 13392,86 12517.86 23044,64 5491 07 5339.29 1785,71 1607,14 2232 2232,14 2678,57 4223.21 803,57 5000 VALOR TOTAL 12517,86 24241.07 5339,29 13392,86 23044,64 5491,07 1607 2232,14 4223,21 2678,57 1785,71 803,57 2232,14 5000 CONTRATAR 0 03 3 3 3 2 3 0 0 0 0 0 0 3

1

	Name of	13.7	1857
	NO. OF THE	200	2000
	19.10	0	MVE
	SHIME	0000000	MODIN
×	3/6		

Quito, D.M., 30 de enero de 2020

REFORMA PAC





35	¥	33	33	31	30	29	13	27	26	25	24	, °
471732011	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	871590611	471732011	871590611	871590611	871590611
10	10	01	01	10	10	10	02	01	9	01	01	0
000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000
100	100	100	100	100	100	001	100	100	190	100	100	100
530813	530404	531411	531404	530829	530813	530404	530404	530404	530813	530404	530813	530811
Subasta Inversa Electronica	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa Electronica	Subasta Inversa Electronica	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa Electrónica	Infima Cuantia	Infima Cuantia	SERVICIOS ÚNICOS- PROVEEDOR	SERVICIOS UNICOS- PROVEEDOR	Infima Cuantia	Infima Cuantia
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la cortadora - desbastadora y pulidora del Laboratorio de	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la cortadora - desbastadora y pulidora del Laboratorio de Petrografia	Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio químico del HGE.	Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio químico del HGE.	Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio químico del HGE.	Contratur el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio químico del IIGE.	Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos y repuestos del ICP-MS, del Laboratorio quimico del HGE.	Contratación del servicio de calibración de equipos e instrumentos del laboratorio de luminotecnia del HGE	Servicio de calibración de equipos e instrumentos de los laboratorios del HGE.	Contratar el servicto de mantenimiento y adquisición de insumos repuestos y accesorios para el equipo de corte grueso del Laboratorio de Petroerafía	Contratar el servicio de mantenimiento y adquisición de insumos repuestos y accesorios para el equipo de corte grueso del Laboratorio de Petrografía	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los lavadores de gases ácidos y plomados del laboratorio químico	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los lavadores de gases ácidos y plomados del laboratorio químico
=	-	2	9		-	4		j.	-	1	-	1
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
o	×	v	s	S	S	S	S	и	S	·s	S	(A
2,349,29	6.253.75	9	2.300,00	2.757,00	*	3.300,00	6.151,79	7.098.21		x	76,00	86,00
2.631,20	7.904.20	0.00	2,576,00	3,087,84	0.00	3.696,00	6.890,00	7.950,00	0,00	0,00	85.12	96,32
2	2	Q	CI	C	C	G	2	CI	CI	O	CI	ū
7	7	_		4	64	,	7	6	-	2	(a	X .





Quito	Quito. D.M., 30 de enero de 2020	o de 2020				REFORMA PAC							
Nomb	Nombre del Proyecto / Dirección: Dirección de Servicios Esecializados	Dirección: Dir	rección de Servi	cios Esecializad	20								
36	841600111	01	000	100	530813	Infima Cuantia	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio de luminotecnia	2	Unidad	S	·	0.00	2
37	343100511	10	000	100	530829	Infima Cuantia	Adquirir estândares, materiales de referencia certificados y reactivos químicos para los laboratorios químico, metalurgia y petrografía.	é	Unidad	v	4.910,71	5,500,00	Ω
38	371120111	10	000	001	530829	Infima Cuantia	ADQUISICIÓN DE CONSUMBLES Y MATERIALES DE APOYO PARA EL LABORATORIO QUÍMICO. METALURGIA Y PETROGRAFÍA DEL IIGE	L	Unidad	S		0.00	В
39	352901091	10	000	100	530829	Infima Cuantia	Adquirir Insumos para el laboratorio de biomasa	-	Unidad	v	a	0.00	C
6	352901091	10	000	001	530829	Infima Cuantia	Adquisición de Insumos para el laboratorio de luminotecnia	-	Unidad	۰		0,00	ū
4	732900015	01	000	100	530813	Subasta Inversa Electrónica	Adquirir accesorios para caracterización de fuentes de luz del laboratorio de luminotecnia	-	Unidad	S	13.392.86	15.000,00	ū
45	835690413	10	000	100	530609	Infima Cuantia	Contratar el servicio de medición radiológica para el laboratorio químico del HGE.	-	Unidad		0.00	0.00	ū

Leda. Nancy Maldonado Técnico 2

ing. Consuelo Chasi^N Analista Técnico

ing. Maria Elena Nieto
Director de Planificación y Getión Estratégica

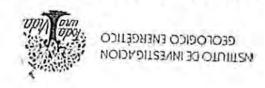
Mgs. Gonzalo Guerrón Director de Servicios Especializados

Mgs. Ricardo Narváez Subdirector Técnico

SECEOSICO I ENERGETICO	THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PERSON NAMED I	NEKGE	: HCC						NOV HEE	POVIECT 300 CASTO STRAVANENTE	ENIL													
STINGO THE SANSON LAND	STREED THE	- Chesta		A STATE	100 Sept. 100	DELIGITATION OF THE PROPERTY O	CKNIKITCA	35. MR 25.	NAMES	1000年7月		2272	S-19-52	775		7904	CANTE	VINCE	BURENO	TETRATIONAL PARTICION PROPERTIES OF THE PROPERTY OF THE PROPER	MANUT			N 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
Delitte iovats Delitte iovats	OFFRIEN	PHINCHANA PHIM PLENT AND	THE POST	VIIIVI STATEBU SVEIGHTY	TABA	N. M. P.	CMTOR	THAMAGE	VISCLE NIES	PARTICULAR PROPERTY OF THE PARTICULAR PROPERTY O	OLYMPACH PERIOR PE	2		É	4	£	2	2	NA.	4	2	4	2	TOTAL TOTAL
the month is an alignment of the month of th	(france à Series à (seculos)	4	ī	ż	Phoples construct a	Company of the control of the contro	· ·	Commence of the Commence of th	-	Iddican bactor. Bodheste (Chicab) Idrahaste (Salakana)		9146	5-10-4	1		1	á		4		1	5		- In the last
Parlymenta licencestica es of access do la especia es si in translat pracel licensis por esp of sectors principally. Autophin	Services Services Especialisation	3	1	.5	Plantica e speciale propose à la serve publique prinçuis en force serves en completes en		1	k man	*	Carlon Louis	ż	1	i.	1	1	1		4	2		1			Section 1
erskurt im aggledake erina endagt til 1 ens i gadest	Braces & Setupe Consultate	4	1	3	Partie of a passing state of the first special state of the state of t		****	Benedik articles	10000	Magnatus Lapas Selata en Matematica	3100	art.	1	1	100	1	6	d State	4	610	e.			- Company
r de de la facta (de agranadada) resenta pallar (1911) Samulagada es	Itemani & Network	4	ě	2	Marine i conservance de Marine in politica Marine in politica			Name of the	there	Same Upanda	4	- Non-	1	4	400	i	;	110	uw.u		-			
Prince of the open dades	Servery &	£	1	ž	2 11	Consider the second sec	*****	Base i amine	· ·	Species Liberton	1	ī		1	1 2	į	1	1344	ů,	0.6	0 0			1200
resident in open dates referencemental i residents	Discount in Security Improduction	Ā		3	1 1	Transaction of section 11	Fean	A comment	mur.	Parks Equips a	Ē	1	9	1	il.	î	1	1	11.	1	400			-
I ottore in equipment of the order of the or	bearing &	ä	4	tor	1 1	Management garagen & stepares	· tun		16.455	latera e Velenicia Autorospia e Plantes para lateratiga e es	ž.	Me	1.00		i i	i	ŧ	0.00	1	9				1
Petritor in approbate ed and ender (H) end i golden	Specificades	1	1	100	Finally at 1 special appare to the labeled to 1 polytects patroid states from a posture	E edecide el sejen e de mantenamente e algumana de repuedes para la relaca escapada e	*****	1		Capacita Capacita Satisfación Cartesandos Capacitas	1	í	i	1		ř.	1	11.00	1.		1			TO THE OWNER.
	Server L	4.	1661	130	Charles a special property in the property again. New York, as heart games a	Visite of annual branches, some states of annual series o	, then	1	741	Aspendent backers	£	1	1	Ī	ŧ.	j.	2	1	1	7		orto.		1
makan in comataka i makan matan ini i	Service Committee	÷	1941	Time	Plants or happy and described of the second policy of the second policy of the second or second or the second of t	The part of the second decision of the second	-	-	11974	Special knows	900	2	ĝ		1	0.00	1	1 maps	10	2		1	-	ì
efelja er fra agrandiske differensiale († 1) med lynker	Servery &	£	ŧ	560	Paristant seculos stantas de desentro guidegas Vivegi plane franco automos	Computer of action to de imperiorments: proposition in computation of the experience of the enterty by laminate parties.	-	A property	100	Majamana I jappa Masaka an Managanasa a Pipula ana	Ē.			1	1	64	u ₄	60	1	-		2.00	2	,
etelopa karagandako () etelopa anko (1) () en (qaba)	Popularia A	1	10	tro	Chapter is a pendimental or and false as a separate grant bellings where the temperature company to the	Personal Current de matematica. Personale e carretor de la capaça del Una perso de temperación.	i	A Comment	į	Egunt at Varence	£	i	i	į	1	1	1	Ť.	1	1		*	-	,
make or by consectable. () consecutive or () () exchanged () ()	Minuse E Minuse Americals	2	å	-	Pandina i departe entre e de laberatera pologia NE QUESTA Financias de la como es	Common and the second section of the second	3444		· cus	Managari I gages Indiana Managari.	1	*	4	i	1	1	•	3	1	0.4	Miles	*****	914	i
elderflergendaks (r eldermelejdik) erdegaleri	Topasses.	4	1	Į.	Plant is at a proceeding special on the large and and probability of participations of James of American a constitution of the constitution of the constitution of the constitution of the constitution of the constitution of the constitution of the constitution of the constitution of the constitution of the consti	Contrator of activate all transformations of the contrator of the contrato	1	1	1	Variational Langua Decks on Variations	Ĺ	I	i i	1	į	1	£ .	1		in an	1		U-10-0	1
of the company of the	Depart Street Improducts	2	3	1	Florida in a special grown and a state of the second state of the second state of the second	Contract of sevents at the company of the contract of the cont	İ	1		Species Chippens			ş.	1	1	8	1	3	1	9	1	-		ī
ration in constitute on the residence	Britism & Britism Britism	à,	1	1 7 5 3		Contract of action is the state personal action of the state of the st	-	P-1-1-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10	Ē	Vergenments i I graften Derfolm im Stanformments i Kopen man	2	1	1	1	1	î	404	1	:	į	9.00	6 8	-	
Statements (S	Server A	2	•	1	Production in the production of the party of	Server de californe a de capego e a mismo de o de Sa concede e me del (Inci-	1	Acres offices	i	Magazaran Cappa Reduktor Magazaran	£		1	1	1	4	9	1	1	-	4	,	1	1
"Allia la coma alesta (he rea trada pret) (he rea trada pret) (he rea trada pret) (he	(Prospension) Services Services	5	5	2.50		Campa d'antico à piùco Campa per Optione o anno à Did	1	August Contain	I	Section of Contraction (1	1	:	1	1	1	1.	4.	1	1		MAIN		
Tables to a graph state of the	Should be	1	1	1	Problem and the second and the secon	Character design property as the passes. If the 2D or to administration appears to the passes of th		E-James	•	Sample Sizzelaki seminasi nyi katanpaisi semijanin	14	4	4	1	1	1	1		1	1	a N			144
manda (M)	Marianeth Verbiere Versichale	4	1	1	AND THE PERSON AND TH	Made reduction & general library and passages.	****	t man	:	Total and the state of the stat	ī	1	1	1,	1	÷	1	1	ŧ	4	5	1	10.	

1	5	1	!	5	5	1	3	1	3	1	202	3	1	Paper	and cr	HAMM	Tract	7	22	-	1
1	1	1	1	1	1	an h	3	Par Ju	1	1	1	7	1	1	7	1	1	- 1	*	1	1
g ,	1	9	1	1	1	1	1	1	ş		1	i	1	Paris of	1	t and a	#	1	20.0	1	į
9	1	*	Trick to	2	1		1	1	1	1	\$	1	4	1	1	ž.	1	- 1	1	1	1
3	1	1	1	200	1	1	1	1	3		1	9	1	1	1	•	1	1	1	•	1
1	1	1	80 2	800	1	910	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	*	1	3	1	1
1		1	916		1	1	1		1		1		1	•		1	1	***	1	4	1
	1	1	-	934	•	1	1	•	1	•	1	1	T	1	1	1	1	1	1	440	1
9	1	1	1	1	1	1		1	8	¥ ,	1	***	1	1	*	1	-	1	1	-	1
8	1	1	1	1	1	24600	1	1	1	1		1	9	1	Ţ	0.00		- 1	21.0		1
1		1	1	1	1	1		1	1	1	•	9.	a service	1		*	1	1	**	1	4.
		1	1	1	1	1	***	1	*	****	918	***	100	*	900		1	1	9111	2	*
\$	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	***	ar a	1	1	1	1	200	1	1
1	1	4	-	ī	•	ins	ī	1	100	ş tanı,	top	1	2	7	že.	¥	ī	1	7	i	1
Manerales de Your	Square , houses	There a Magnetic Conserva- open Contention I between A Promote Conserva Makes exect of Newscore Contest feared on Place	Spanier : Landers	Springer Control	Suppose Namedo Suppose Name per	Magazatan - Lange- Ostalasan Magazatan	galance property	Magazana i fages (bashan Magazana) Equation	Copposition : Secretaria	Immer Medicin Immerent Horse pas Displayment	Mapagerian Capager	Faton Faponia	Immer, Menydo. Immedica i Bane per Breniga se	Laborita : Automita	Magazana : Canan	Magazina Magazina Sandaya Maramada Maraya	Majorania - Parima Ominina Majorania Esperatus	Vertical Control of Co	angering companies	Appendix Lanera	Comment of the state of the sta
-	saut.	Ī	***	104.	. co.	1			118411	į	Wase	19944	ę,			Name of	trees.	ì	19	Į.	ž
-		A comment	A		***************************************				A comment	-	Shares contains		-	Planes const.	The same	-		1		-	4
1		ļ	1	1	1	1	-	-	****	******	1	1	1		1	-	-	J	-	****	1
Manual manuals de apris para el laborator games federapis i parapula	Mare maintain de sprac per et letra metra passere métalegal : presidente	Many manufacts property to the control of the contr	Marris metralis de aprim para al laborators quemas, metalosque s paragolas.	Adjace addrate & speec just of the many symmetric additions.	Many marrials of spine pas of the same spines minimum to particular	Complete of contact for mentionments privates to past of contact contact formation incombast fair parts of contact contact	Comment of arthering many resemblic provides part of arthropists errors was designed for parts against	Committee of services do manifestation of K.P. School of K.P. Manifestation of the Co. Manifesta	Comment of special de managements: adjustment de remains infraction del K.P. UN. del Laboration grants: del Ref.	Harten County County (county) for the beautiful county (county) for the parties of the county of the	Company of or the famous comments of the desired of the comments of the commen			Comments of actions de managements productions y production de las compe- matéries del laboration del 18.4	Comment of actions of managements. providence of program of the equation understall difference all that	Courses of white the managements provident and alternation of the opinion maintain deliverance and its di	Lantack decrease in resources processes a services per las les abres in para note a presente del labora es-	Promote of citizens & management of the above of promote of the above of promote of the above of	produce a contract of managements of the short of the sho	Contract of opposite the sentences of processing the contract of the contract	A contract of extract department of the contract of the contra
Manual Control of the same	Identity to parties maintain the Identity of the American States, quiested to the American States,	Herica i mater mende Shedan pelapa- propilas lan pera-	Harter spate mind	Means parage.	Merican prince	Menters could make the country of th	Parent Parent	Martin print	-	Design being			Market Same	Contract parties		Manual and annual language	Martin print	Parket sector and the second sector and the sector	Charles a serve more &		A
ī	7	1	ī	ī	1	ī	ī	ī	1	1	ž	8	1	š	i	ā	3	1	ī	ī	1
1	1	1	1	1	1	i	8	*	1	1	1	1	1	1	1	1	i	į	1	1	1
ī	3	7	1				7	Ŧ	*	3			ı	1		ī	ī		1	1	1
Paration & Services Pensalvale	Dansent Course Department	1111	Channels Channels Channels	Dente de la Constante de la Co	Denorate Venter	Denorale Marie Tenados	Denimak Senasa Jamadana	Denise A University	(Second)	Dennesh Grane Georgean	Tarrest (Parties I	Contract Con	Princes.	Dennet Course Personnel	Bears & Services	7 115	1	learned Constituted	Denies de la constante de la c	1
I-malour in operators mentionally (**) terretopology	1.00		fortined in consists parameter (1)			- Ather lauge sides	1	-						1	(ortalizate for expensionly material and (19)				date la casada	1	

Limited from the first tendency of the first	median enterprise (M) September (M) Septembe			-			terrapidos aplantais. Comanda bernárgoda: Ligaresta formárgoda:		-	Lething in a gradule Services retire ready (#1) Services Services Services Services Services	broad-paker)
平便	1.1	de la	died.	gerakasa.	Specifical a	drawa de drawa drawa drawa de drawa de draw draw de draw draw de draw draw draw de draw draw draw draw de draw draw draw draw draw draw draw draw	Principle and a	Processor A. Commission of the	Considerate	Secured: Street Secolonic	* quintipale
A 1	ŝ	3	2	2	2.	=	4	4.1	£	24	100
Mix	Œ	:	1	2	1	ŧ	1	ŧ	ž	1	8
	ž	1	2	190	194	£	8	1	1	1	4
in fraction I specification		-	-	-		1	Particular operations of the control of the control operation operation of the control operation oper	Plands at a coupled great in & laboratory produpes produpt from Danies greaters to the filters	Christian Street department	Planting a state of the state o	Philippine Diam persons
	Algorit frame spece el little di sociali-	Manager & Inches part (Townson)	eksember of anther de statement of the s	Assertion of the control of the property of the control of the con	Consider of contract of management. Activities printers and formula in the contract of the co	transfer of the second for the secon	Commende description de la des	Consider destroys in analysis of a parada with deschard fill beauty design.	Completed an expediental de la squage a proposer o y completed de la squage a recibilental (debende no questo)	Contract of accept the applicaments. Proceedings is published the papers. Procedings to be forested to approximate the procedure of the procedure.	meet al hope ad laboration general.
	Thuse	-	*****	*****	******	*****	*****	******	-	***************************************	*Lenn
	Bank carries		Thomas affices	Acres ones	Access to the last of the last	A commen	August radioses	Name of the last o	Comment of the Commen	Name at the	A
	e de la	1000	o.	******	steate	· Marke	poper	***		i	
William Par William Par Willi	Income Uppedia Superior Subseque Institutes	Smith a Martile Summed a Chance para Secondaria	Especial Laborita	Majorator Figure (Institute Wasterman) Republican)	Square Loren	Management Capages Chadela ver Clarkeyments : Espera vers	the design	Principle Interest of American American Polician	Ungersen Vertemanner	Immen Manufac, Samuaha jud Camman I kirisadal Pawara Kamatan Salahanan Vad Variasan Katas Jamaha	Continue Medicine
No.	4	1	ž	lon	2	100	jar.	1	100	<u> </u>	100
	nder	u e	1	19	1	100	11.00	-	ī	ė.	-
#	î	1	0	9	1		-	- 1	N 10	1	800
	4.6	2	3	940	4	i	š	-1	0.0		2
	1	1	į	9.0		1/4	÷.	11	1	1	3000
	1	1	:	ê	*	*	1	_ i	- Address	į	
	¥.	1	1	ž.	2541.57	- Const	1	1	9	- 1	ě
4 1 2	1	1	ĝ.	Ť	1	i	ŝ		1	9	è
mins.	-	1	9	T.	\$	9	1	_ £	į	- [tuo.
i i	1	i k	1	1	1	1	:	1	au _e	1	ů,
i	1	-	i	jų.	1	1	1	Ė	1_	1	ŝ
2	1	1	į.	:	-	1	1	Merity	The state of	Ē	(ALL)
18	1			1	1		ě.	į	į	5)	O seks
74.14	1	1	;	i	141124	after.	1	i	t and a	ì	1



CONTRATO No. IIGE-2019-026 SIE-IIGE-017-2019

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE READECUACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE BIOMASA Y COCINAS DE INDUCCIÓN"

BELPAT CONSTRUCCIONES S.A. RUC # 1391748183001

CONTRATISTA:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE READECUACIÓN, REPARACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE BIOMASA Y ASAMOS DE INDUCCIÓN"

OBJETO:

USD \$15.000,00 (QUINCE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.

:OTNOM

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte el Instituto de Investigación Geológico y Energético, IIGE, representado por la ingeniera Selene Yajanua De La Guerra Guerrero, en calidad de Delegada del Director Ejecutivo, conforme consta de la Resolución de Delegación No. 2019-028-DE de fecha 22 de marzo de 2019, suscrita por el Director Ejecutivo de la Institución, a quien en adelante se le denominará el IIGE; y, por otra la empresa Institución, a quien en adelante se le denominará el IIGE; y, por otra la empresa RELPAT CONSTRUCCIONES S.A. con Ruc #. 1391748183001, debidamente representada por el ingeniero Belfort Andrés Alarcón Sornoza, en su calidad de Gerente General y representante legal, a quien en adelante se le denominará de representada por el ingeniero Belfort Andrés Alarcón Sornoza, en su calidad de Gerente General y representante legal, a quien en adelante se le denominará promotor de las siguientes cláusulas:

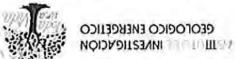
Cláusula Primera.- ANTECEDENTES

Con fecha 01 de junio de 2017, el entonces Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energias Renovables (INER) y la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), cuyo objeto es establecer los mecanismos de cooperación a fin de oforgar las facilidades para el desarrollo de investigaciones científicas cuyos resultados serán de utilidad para CELEC EP y el sector eléctrico y cuyos resultados serán de utilidad para CELEC EP y el sector eléctrico y cuyos resultados serán de utilidad para CELEC EP y el sector eléctrico y energético del Ecuador, en cuyas obligaciones de CELEC EP, consta mantener la disponibilidad de los galpones GC7,GC8, Villa 1, Villa 2, Villa 12, Jardin Circular y espacios aledaños a las villas, para la implementación, ampliación y adecuación de los laboratorios del INER, implementación, ampliación y adecuación de los laboratorios del INER.

A través del articulo 4 del Decreto Ejecutivo No. 399 de 15 de mayo del 2018, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, decretó

6





la fusión por absorción del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER) al Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico (INIGEMM) y que una vez concluido dicho proceso se modificará su denominación a "Instituto de Investigación Geológico y Energético" (IIGE) que estará adscrito al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables.

En la disposición general sexta del Decreto ibídem, se establece que una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en la normativa vigente en donde se haga referencia al "Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energlas Renovables"; y, al "Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero Metalúrgico" léase "Instituto de Investigación Geológico y Energético.

Ministro de Energia y Recursos Naturales No Renovables, suscribió la Acción de Personal Nro. DATH-AP-2018-149, correspondiente a la designación del magister Martin Cordovez Dammer como Director Ejecutivo del IIGE.

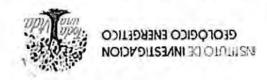
Resolución 002-DE-2018 de 03 de septiembre de 2018. correspondiente ejercicio económico; derogando de manera expresa la 0.000002 por el monto del presupuesto general del Estado del presupuesto sea inferior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente aplicación; para los procedimientos de contratación pública cuyo Sistema Nacional de Contratación y el Reglamento General en previstas para la Máxima Autoridad determinadas en la Ley Orgánica del Administrativo Financiero el ejercicio de facultades y atribuciones numeral 9ª del artículo 6 de la LOSNCP, delegó al Director/a la República, 69 del Código Orgánico Administrativo, 55 del ERJAFE y IIGE; y en base a lo dispuesto en los articulos 226 de la Constitución de Procesos de la Institución, entre estos, la Gestión de Adquisiciones del Institucional y establece las atribuciones de las diferentes Gestiones y No. 326 de 13 de septiembre de 2018, el cual crea la estructura Investigación Geológico y Energético, publicado en el Registro Oficial Energético; en base al Estatuto Orgánico por proceso del Instituto de el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Mediante Resolución No. 2019-028-DE de fecha 22 de marzo de 2019,

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, y 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación del IIGE, contempla la "CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE BIOMASA Y COCINAS DE INDUCCIÓN".

7. Previo los informes y los estudios respectivos, el Director Administrativo Financiero, Subrogante delegado de la máxima autoridad del IIGE, mediante Resolución No. DAF-2019-130 de fecha 06 de agosto de



1.6.



de ser el caso. Inversa Electrónica, hasta su recomendación expresa de adjudicación participe en el desarrollo precontractual del procedimiento de Subasta Propiedad Intelectual 3 de la Dirección de Gestión Científica, para que delegó al servidor Ing. Danny Fabricio Sinche Arias, Analista Técnico de Administrador del Contrato que el anticipo se encuentra disponible; y 60 días calendario contados desde la fecha de notificación por parte del BIOMASA Y COCINAS DE INDUCCION", con un plazo de ejecución de REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE READECUACIÓN, SERVICIO "CONTRATACION DE DEF Electrónica No. Subasta Inversa SIE-IICE-017-2019 para 2019, resolvió aprobar el pliego y el cronograma del procedimiento de

Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias No. 301 con cargo a las certificaciones presupuestarias 55-00-000-001-530402-1701-001-0000-0000 denominada Edificios-Locales-Residencias-y Cableado Estructurado (Instalación-Mantenimiento y Reparación); por el valor de USD. \$22,321.43 (VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y, No. 55-00-000-001-530402-1701-001-0000-0000 denominada Edificios-Locales-Residencias-y Cableado Estructurado (Instalación-Mantenimiento y Residencias-y Cableado Estructurado (Instalación-Mantenimiento y Estructurado (Instalación-Mantenimiento y SESTENTA Y OCHO CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS GENTADOS DE AMÉRICA); emitidas por la Directora Administrativa Financiera, el 31 de mayo de 2019.

Con fecha 06 de agosto de 2019 se publicó en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspúblicas.gob.ec, el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-IIGE-017-2019 cuyo objeto fue la "CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE BIOMASA Y COCINAS DE INDUCCIÓN".

1.10. Luego del procedimiento correspondiente, la Ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, en su calidad de Delegada del Director Ejecutivo del IIGE, mediante Resolución No. DAF-2019-142, de fecha 02 de septiembre de 2019, adjudicó la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE READECUACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EMPRES DE LOS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOS 1391748183001, por el valor de USD \$15.000,00 (QUINCE MIL CON ON/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más 100/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más contados a partir de la fecha de notificación por parte del Administrador contados a partir de la fecha de notificación por parte del Administrador de Contrato que el anticipo se encuentra disponible, por cuanto presentó de Contrato que el anticipo se encuentra disponible, por cuanto presentó en el pliego y luego de haber resultado ganador en la puja programa por en el pliego y luego de haber resultado ganador en la puja programa por en el pliego y luego de haber resultado ganador en la puja programa por en el pliego y luego de haber resultado ganador en la puja programa por en el pliego y luego de haber resultado ganador en la puja programa por el SERCOP.

.8.r



1.11. Mediante memorando No. IIGE-DAF-2019-0888-M de 09 de septiembre de 2019, la Ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, solicitó a la Mgs. María de los Ángeles Sancho, Directora de Asesorla Jurídica la elaboración del contrato respectivo.

Cláusula Segunda.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO

- 2.1. Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:
- a) El pliego (Las Condiciones Particulares del Pliego CPP y Condiciones Generales del Pliego CGP) incluyendo los términos de referencia del objeto de la contratación.
- b) Las Condiciones Generales de los Contratos publicados y vigentes a la fecha de la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de contratación Pública.
- c) La oferta presentada por LA CONTRATISTA, con todos sus documentos que la conforman.
- d) La resolución de adjudicación No. DAF-2019-142 de 02 de septiembre de 2019,
- e) Las certificaciones emitidas por la Dirección Administrativa Financiera, que acreditan la existencia de las partidas presupuestarias; y, disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
- cepacidad para celebrar el contrato como son copia de:

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

1. Copia de la Resolución No. 2019-028-DE de 22 de marzo de 2019.

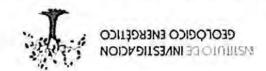
CONTRATISTA

- 1. Copia de cédula y papeleta.
- 2. Copis del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.).
- Copia del Certificado de la habilitación del Registro Único de Proveedores (R.U.P.) (actualizado).

Cláusula Tercera.- OBJETO DEL CONTRATO

LA CONTRATISTA se obliga con el IIGE a prestar el servicio de READECUACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE BIOMASA Y COCINAS DE INDUCCIÓN, y a ejecutar el



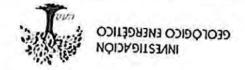


contrato a entera satisfacción del Instituto, según las características y términos de referencia constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato.

Cláusula Cuarta.- PRECIO DEL CONTRATO

El valor del presente contrato, que el IIGE pagará a LA CONTRATISTA, es el de USD \$15.000,00 (QUINCE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA, de conformidad con la oferta presentada por LA CONTRATISTA, valor que se desglosa como se indica a continuación:

9	FSTRUCTURA				
b 'b	Pintura de caucho interior y exterior	zw	00,8	50'b	32,40
4,3	Pintura de caucho cielo raso	w _s	00,48	SO't	340,20
4,2	Resane de paredes con mortero y aditivo	_z w	00,8	8E,E	27,04
1'0	Medias cañas	w	88,18	2,03	166,22
7	RECUBRIMENTOS Y ACABADOS				
3,2	ICO REVISION ICO REVISION	zw	10,68	88'91	82,081
1,5	Pared de Fibrocemento (Espesor de 10 mm y color negro)	_z w	24,00	et'ot	243,12
3	MAMPOSTERIA				
2,1	Desmontaje de Cubierta Existente (estructura, planchas, etc.)	, w	08,691	SE'T	221,13
2	ВЕВВОСАМІЕНТО У DEMONTAJE				
1,2	Revisión y protección de instalaciones eléctricas existentes y comprometidas con la cubierta	_z w	50'39	ετ'οτ	5907
1,1	Instalación de cubierta provisional	sm.	163,80	SE'T	221,13
ŀ	SOIVER PREVIOS				
	DESCRIPCION	амаіми	ОАОПИАЭ	OIRATINU .V	JATOT
	VILLAS DEL LABORA	ST ONO IA	HCHMOID		7-2-0-



			V-1		0
00'SET	05'29	2,00	n	Sanitarios económicos color blanco ncluye accesorios)	g'p
15,153	50'0	153,41	ш	Pintura de caucho interior y exterior	
01,071	50'b	42,00	,w	Pintura de caucho cielo raso	A CONTRACTOR OF
29'918	12,15	72,15	,w	Cielo razo falso de Gipsum	
68,715.£	16,88	72,15	w _s	Porcelanato en pisos 40 * 40	1.00.0
00'0					b
95'TZT	10,13	12,00	,w	Pared de Fibrocemento	
00'0			a de la L	AIRENSTERIA	
110,57	se't	06,18	ms	Desmontaje de Cubierta Existente (la villa es planta baja)	
00'0	1			DERROCAMIENTO Y DEMONTAJE	
Z0'28E'T	88 ' 9T	06,18	zw.	Nivelación de plao para colocación de porcelanato	
TOTAL	Oursenson			TRABAJOS PREVIOS	1
IATOT	OIRATINU .V	САИППРА	DADINU	DESCRIPCION	·N
	N	S DE INDUCCIÓ	DE COCINA	VILLA DEL LABORATORIO	3
86,111	89'0	163,80	z ^w	Limpieza final de los trabajos	1'6
				TRABAJOS FINALES	6
40'20	os'et	3,00	w	Ducto flexible de 6"	2,8
472,50	05'274	1,00	Global	Cámara de Aislamiento Térmico	1,8
				RONAM STRA SOLABART	8
19'48	86,8	10,24	w	Bajante AA.LL PVC 75mm	2,7
72,09	50'0	8,71	w	Canal de tool	1,7
				САЯРИЧЕВИА МЕТАL	4
1.105,65	52'9	8,681	zw.	Cublerta de Eternit 1.83 x 1.69	2'9
316,41	0) 'S	19'89	sm .	Impermeabilización con lámina bituminosa. E=3mm (incl. pegante) color negro	1,8
				CUBIERTAS Y LOSAS	9
2.014,6	6 þ ′Ľ	1352,09	γа	Acero estructura (cubierta estructura metálica)	l'g





METHUTO DE INVESTIGACION GEOLÓGICO ENERGETICO

12,000,00	JATOT						
45'011	35,t	06,18	ш	Limpieza final de los trabajos	1,01		
00'0			TRABAJOS FINALES				
05'202	52'02	10,00	n	Puntos de luz 110 v (incluye canaletas, interruptor, lámparas y térmico)	6,6		
0 5 ′E8Z	52'02	14,00	n	Tomacomientes de 110 v (incluye canaletas y térmico)	2,6		
00'291	SZ'OZ	00,8	n	Tomacomientes de 220 v (incluye canaletas y térmico)	1,8		
00'0				INSTALACIONES ELECTRICAS*	6		
40,50	OS'ET	3,00	W	Ducto flexible de 6"	2,8		
472,50	472,50	1,00	Global	Cámara de Aislamiento Térmico	1,8		
00'0			TRABAJOS DE ARTE MENOR				
TE'LT	85,5	5,12	w	Bajante AA.LL PVC 75mm	7' L		
36,05	50'b	06,8	w	Canal de tool	£,7		
04,197	00'05	14,10	, w	Ventanas de aluminio	7,2		
18 669	00,18	49,8	,w	Puerta corrediza en aluminio			
00'0	00'0			CARPINTERIA METAL	L		
222,83	SL'9	06,18	u _s	Cubierta de Eternit 1.83 x 1.69			
42 ′8ST	0 b 'S	15,62	_z w	Impermeabilización con lámina bituminosa. E=3mm (incl. pegante) en losa existente			
00'0			CUBIERTAS Y LOSAS				
1.007,s	1'46	90,978	к9	Acero estructura (cubierta estructura metálica)	1,8		
00'0				ЕЗТRUCTURA	9		
24,00	00'75	00,1	n	у ассеѕоноs) у ассеѕоноs)	9'4		

4.1. Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación a LA CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

Cláusula Quinta.- FORMA DE PAGO

El IIGE pagará a LA CONTRATISTA, el 100% del valor del contrato, de la siguiente manera:

a. 70% en calidad de anticipo, previa presentación de la garantía correspondiente. El anticipo que LA CONTRATANTE haya entregado a EL CONTRATISTA para la entrega de los bienes, no podrá ser destinado a fines ajenos a esta contratación; y,





b. El 30% restante del valor del contrato, se realizará contra entrega de los productos y servicios a entera satisfacción del IIGE, previa entrega de la factura correspondiente, informe favorable del administrador del contrato y suscripción del acta de entrega recepción definitiva.

Clausula Sexta.- GARANTÍAS

a. Garantla de Fiel Cumplimiento,-

En este contrato, al ser la cuantla inferior al multiplicar el coeficiente 0,000002 por el Presupuesto Inicial del Estado, de conformidad a lo establecido en el articulo 74 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública NO se solicitará Garantla de Fiel Cumplimiento.

b. Garantla de Buen Uso del Anticipo

Por la forma de pago del presente contrato LA CONTRATISTA, para recibir el anticipo, deberá rendir previamente una garantia por igual valor del anticipo.

c. Garantia Técnica (CARTA COMPROMISO)

LA CONTRATISTA, previo a la suscripción del contrato, está obligado a presentar una CARTA COMPROMISO donde se debe indicar que de presentarse algún problema, inconveniente o defecto en las villas de los Laboratorios de Biomasa y Cocinas de Inducción, durante o posterior a los trabajos de mantenimiento realizados en el transcurso de 12 meses siguientes a la fecha de suscripción del acta de entrega –recepción definitiva, LA CONTRATISTA se responsabilizará de los daños causados durante los trabajos ylo posterior a ellos; realizando las tareas de mantenimiento necesarias a las villas de los laboratorios, sin que signifique costos adicionales al IIGE.

Clausula Séptima.- PLAZO

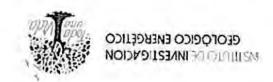
El plazo total para la entrega del servicio contratado, a entera satisfacción del IIGE es de SESENTA (60) DIAS calendario, contados a partir de la fecha de notificación por parte del Administrador de Contrato que el anticipo se encuentra disponible.

Cláusula Octava.- MULTAS

Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por 1.000, sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.



Página 8 de 11



Cláusula Novena.- DEL REAJUSTE DE PRECIOS

El valor de este contrato es fijo y no estará sujeto a reajuste por ningún concepto. Por la naturaleza del presente proceso de contratación, y al ser un contrato cuya forma de pago no corresponde al sistema de precios unitarios no está sujeto a dicho reajuste de acuerdo a lo determinado en el articulo 126 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Reglamento vigente.

Cláusula Décima.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

- 10.1. EL IIGE designa a la Ing. Consuelo Carolina Chasi Gallo, Analista Técnico 1 de la Dirección de Servicios Especializados, en calidad de administradora del contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares del pliego que forman parte del presente contrato, y velará por el cabal cumplimiento del mismo en base a lo dispuesto en el articulo 121 de Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- 10.2. El IIGE podrá cambiar de administrador del contrato, para lo cual bastará notificar a LA CONTRATISTA la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

Cláusula Undécima.- TERMINACION DEL CONTRATO

- 11.1. Terminación del contrato.- El contrato termina conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-y las Condiciones Particulares y Generales del Contrato.
- 11.2. Causales de Terminación unilateral del contrato.- Tratándose de incumplimiento de LA CONTRATISTA, procederá la declaración anticipada y unilateral de la contratante, en los casos establecidos en el anticulo 94 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación anticulo 94 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública –LOSNCP-. Además, se considerarán las siguientes causales:
- a) Si LA CONTRATISTA no notificare a la contratante acerca de la transferencia, cestón, ensjenación de sus acciones, participaciones, o en general de cualquier cambio en su estructura de propiedad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se produjo tal modificación.
- b) Si LA CONTRATANTE, en función de aplicar lo establecido en el artículo 78 de la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación, Pública, no autoriza la transferencia, cesión, capitalización, fusión, absorción, transformación o cualquier forma de tradición de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de expresión de la asociación, que participaciones o cualquier otra forma de expresión de la asociación, que



represente el veinticinco por ciento (25%) o más del capital social de LA CONTRATISTA.

- c) Si se verifica, por cualquier modo, que la participación ecuatoriana real en la provisión de bienes o prestación de servicios objeto del contrato es inferior a la declarada.
- d) Si LA CONTRATISTA incumple con las declaraciones que ha realizado en el formulario de oferta - Presentación y compromiso;
- e) Si el valor de las multas supera el 5% del valor del contrato, el IIGE, podrá declarar terminado de manera anticipada y unilateral el contrato.
- 11.3. Procedimiento de terminación unilateral.- El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del contrato será el previsto en el artículo 95 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cláusula Duodécima.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

- 12.1. Si respecto de la divergencia o controversia existentes no se lograre un acuerdo directo entre las partes, éstas se someteran al procedimiento establecido Contencioso Administrativo contemplado en el Código Competente para conocer la controversia el Tribunal Distrital de lo competente para conocer la controversia el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Entidad Contratante.
- 12.2. La legislación aplicable a este contrato es la ecuatorlana. En consecuencia, LA CONTRATISTA declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatorlano y por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente contrato.

Cláusula Décima Tercera: COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES

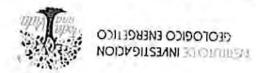
Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a tos trabajos, serán formuladas por escrito o por medios electrónicos y en idioma español. Las comunicaciones entre el administrador del contrato y LA CONTRATISTA se harán a través de documentos escritos o por medios electrónicos.

Cláusula Décima Cuarta.- DOMICILIO

- 14.1. Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.
- 14.2. Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:







EL IIGE: Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky, Provincia de Pichincha, Cantón Quito / Telf. 2393 1390 / Correo electrónico: carolina.chasi@geoenergia.gob.ec

LA CONTRATISTA: Provincia Manabi, Cantón Portoviejo, Parroquia 12 de Marzo, Transversal: Atrás de la Urbanización San Marino, Calle: Ciudadela Miravalle, número: Villa 28. Correo Electrónica: <u>belpat14@hotmail com</u>

Cláusula Décima Quinta.- ACEPTACION DE LAS PARTES

15.1. Declaración.- Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto integro de las Condiciones Generales del Contrato de Subasta Inversa Electrónica, publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, vigente a la fecha de la publicación del procedimiento de contratación, y que forma fecha de la publicación del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de este Contrato que lo están suscribiendo.

15.2. Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.

Dado, en la ciudad de Quito, D.M., a 10 de Septiembre de 2019.

Ing. Belfort Andrés Alarcón Somoza GERENTE GENERAL BELPAT CONSTRUCCIONES S.A. RUC # 1391748183001

LA CONTRATISTA

FINANCIERA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO,
IIGE
RUC # 1768155230001
LA CONTRATANTE

AVITART SINIMOA AROTOSHIO

9. Selene Della Guerrero

Página 11 de 11

Memorando Nro. HGE-DPL-2020-0020-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2020

estimada set

el procedo.

Per lower continuer co

Byron:

PIF

Buriscan y PA

Proceedy

AS

Proceedy

AS

Proceedy

AS

PARA:

An legizade

Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer

Director Ejecutivo

Pronunciamiento solicitud de reforma No. 02 del POA de Gasto

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, por medio del presente hago referencia al requerimiento realizado mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0083-M, de 10 de febrero de 2020, en el cual la Subdirección Técnica, pone a consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria al POA de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados, debido a las nuevas directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF niferente al Catálogo de Existencias y clasificador presupuestario, es necesario distribuir el presupuesto asignado a los ítems que se ajustan al catálogo de existencias del MEF; con la finalidad de dar inicio a los procesos de contratación.

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sistentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta es procedente ya que se distribuye internamente el presupuesto asignado en los proceso de "Adquisición de gas argón de alta pureza..." y "Adquisición de estándares, materiales de referencia certificado y reactivos químicos...", en los ítems presupuestarios que están scorde al catálogo de existencias del MEF y con la respectiva validación por parte de la Dirección Administrativa Financiera para así inicio a los procesos de contratación mencionados.

Adicionalmente, los ajustes planteados contribuirán a alcanzar los objetivos y metas del IIGE, y optimizarán la ejecución presupuestaria de Gasto Permanente.

Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación, a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





THE SUPPLY OF STREET STREET





Memorando Nro. HGE-DPL-2020-0020-M Quito, D.M., 10 de febrero de 2020

Daenmento firmado electrônicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- HGE-ST-2020-0083-M

Copia:

Sr. Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva Subdirector Técnico

Sr. Mgs. Gonzalo Efrain Guerron Lopez Director de Servicios Especializados

Sra. Ing. Selene Yajanua De I.a Guerra Guerrero Directora Administrativa Financiera

jm





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-02-11 (9.46-55) (GMT-5)
Generado por: Martin Cordovez Dammer

Información o	fel Documento		
No. Documento:	RGE-DPL-2020-0020-M	Doc. Referencia:	BGE-SI-2020-0083-M
De:	Sita, Ing. Maria Elena Nicio Galarza, Directora de Plamficación y Gestión Estratégica, Instituto de Investigación Geológico y Energético	Para:	Sr. Mgs. Martin Cordover Dammer, Director Ejecutivo, Instituto de Investigación Geológico y Frergótico
Asunto:	Pronunciamiento solicitud de reforma No. 02 del POA de Gasto Permanente.	Descripción Anexos:	**
Feeha Documento:	2020/02-10 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020402-10 (GMT-5)

Area	De	Fechallora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dorces to le Planificación y Cestión Estratépica	Mana Liena Nicto Galatza ellGFa	2020-02-10 16 50 01 6GMI 51	Reavenue	Schre Yaumateta Gentafaction (REL)	a.	Estimada Sele, de acuerdo a la apolitoción de la Dirección e genuto a por fasor continua con el proceso. Machas gras un
Immutade Imestgenia Geologica y Lactgenia	Martin Cordover Dammer elled s	2020 02 10 16 29 54 (GMT-5)	Reaugnar	Manual Iena Nieto	a	Astropate
Direction le Planificación y Gestión Estratégica	Mana Uena Nieto Gotarra (BGE)	2020/02/10/14 5s 13 (GML3)	Lavari lectriman		e.	
Diese vin de Planificación y Gestión Litralegie i	Mana Uena Nieto Galarza (litif i	2028-02-10 14 58 10 (GMT 3)	Firms Digital de		a	December formals block-meanered
Direction de Planificación y Festión Estrategica	Mana Llena Nieta Galaria (BGE)	2020 02 10 14 58 17 (GMT 5)	Keguan.	Martin Conkrey.	0	



INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

POA - Gasto Corriente - Reforma Nro. 02 10/02/2020

	Valor Original Disminución Incremento Valor Reformado	e Patología 0,00 0,00 2,515,61 2515,61 2515,61 0,00 2,625,99 2,625
5	Starla Denominación	Consumibles y Lubricantes O Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patotogía A Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para investigación
Partida	Presupuesta	530803 530810 530814 530829
Fuente de	Financiamiento	001 001 001 001
Actividad	Presupuestaria	001, 003, 001,
Prayecto	Presupuestario	000
Programa	Presupuestario P	01 , 10 01 , 10 01

Aprobado por: Ing.María Elena Nieto
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Elaborado por: Econ. Jonathan Malia Analista de Planilicación y Programación 2

i,

Memorando Nro. HGE-ST-2020-0083-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2020

Estimacki kati

Per land were lover to

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza

Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC Dirección de servicios Especializados

10/02/2020 RECIBIDO KM 10/02/0000

JAMWDER

PEDER MENT

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la SONATHAN, necesidad de realizar la Reforma al POA de Gasto Permanente de la Dirección de TAVOR AVAUS. Servicios Especializados, con las nuevas directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas referente al Catalogo de Existencias y clasificador presupuestario, además de distribuir el presupuesto asignado a las necesidades de la Dirección y dar inicio a los procesos de contratación, como se encuentra detallados en los documentos adjuntos denominado "Informe de Gasto permanente", "Anexo1 Reforma del POA 2020 Gasto Permanente", "Anexo2 Reforma al PAC" y "POA reformado",

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA, de gasto Permanente, de acuerdo al anexo adjunto, para proceder con el trámite respectivo; y a la vez se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones respectivas de acuerdo al Anexo 2 al PAC de ser el caso, una vez validados los cambios solicitados, se adjunta los documentos habilitantes en físicos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrônicamente Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva SUBDIRECTOR TÉCNICO

Copia:

Sr. Mgs. Gonzalo Efrain Guerron Lopez Director de Servicios Especializados

BE.









INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO





INFORME TÉCNICO

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA

Dirección de Servicios Especializados Febrero 2020



lenin





NSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 2 de 6

CONTENIDO

1	ANTECEDENTES	3
1.		100000000000000000000000000000000000000
2.	JUSTIFICACIÓN	3
3.	DETALLE DE LA REFORMA	4
4.	RECOMENDACIONES	6
5.	ANEXOS	€
6	DATOS DE RESPONSABILIDAD	6





NSTRUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 3 de 6

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de "Aprobado" en Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M, de 09 de enero de 2020, la Máxima Autoridad aprueba el POA 2020 de Gasto Permanente del IIGE.

Con sumilla inserta de "Aprobado", el Director Ejecutivo aprueba las siguientes reformas al POA 2020 de Gasto Permanente:

Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0014-M, de 04 de febrero de 2020, reforma No. 001

2. JUSTIFICACIÓN

El Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE tiene como misión el "Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad".

Según el numeral 1.2.2.5 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Instituto de Investigación Geológico y Energético, describe como misión de la Gestión de Servicios Especializados "prestar servicios especializados para la investigación, a través de asistencia técnica, ensayos de laboratorios, gestión de calidad y su vinculación con las personas naturales y/o jurídicas públicas y privadas en el ámbito geológico y energético."

Se identificaron los ítems presupuestarios de cada actividad, y se realizaron los movimientos de fondos de acuerdo a los estudios de mercado de los procesos y dando prioridad a las actividades que mantendrán operativo a los laboratorios de la Dirección de Servicios Especializados, las mismas que se detallan en la siguiente tabla:





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGETICO				
Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Tipo de Documento INFORME			
Página 4 de 6	Versión 01			

Adquirir estándares, materiales de referencia certificados y reactivos químicos para los laboratorios químico, metalurgia y petrografía.	Adquisición de gas argón de alta pureza para el laboratorio químico del \$5 IIGE	ACTIVIDAD MONTO TOTAL
\$ 5.500,00	\$ 5.600,00	TOTAL
En el año 2019, de acuerdo a la Orden de Compra NO21 de techa 19 de marzo de 2019 se conservo en año 2019, de acuerdo a la Orden de Compra NO21 de techa 19 de marzo de 2019 se conservo, proceso de Adquisición de reactivos, consumibles y material de apoyo para los laboratorios químico, proceso de Adquisición de reactivos, consumibles y petrografía, se contempló el ítem presupuestario 530829 denominado (Insumos-Materiales-Suministros y Bienes para Investigación). Pero para el año 2020 el Ministerio de Economía y Finanzas emite nuevas directrices en el cual al verificar con el catálogo de existencias, los ítems y Finanzas emite nuevas directrices en el cual al verificar con el catálogo de existencias, los ítems cambian a las siguientes partidas 530810 "Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología", 530814 "Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza;" y 530803 "Consumibles y Lubricantes". Con la respectiva validación por parte de la DAF	En el año 2019, la certificación presupuestaria NO. 204 de lecha 25 de april de 2019, la certificación presupuestaria NO. 204 de lecha 25 de april de 2019. Adquisición de gases especiales empleados en análisis de muestras del proyecto investigación geológica y disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano, se geológica y disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano, se geológica y disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el term presupuesta y Bienes para Investigación, equivalente al ítem 530829 (gasto corriente) con la misma denominación. Pero al verificar en el catálogo de existencias para la adquisición de argón de alta pureza, el ítem que se ajusta a la contratación para el año 2020 el ítem cambia debido a nuevas directrices por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual se modifica al nuevo ítem presupuestario que es 530814 denominado Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza. Con la respectiva validación por parte de la DAF	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

3. DETALLE DE LA REFORMA

A continuación se detalla la afectación a la planificación y presupuesto de gasto permanente:

Tipo de Documento

Ť	•	14	4		~	- 1-1	3			
	Derection de Servicas Especialisados	Direction de Servicion Especialismos	Detection de Serveiros Especializados	Drawinde Servera Especialisados	Decreio de Seneros Esperiolendos	Dración de Serveiro	Direction		REDIOGICO DE I	
はな 発生している	Plankas y specias mayos de muestas de termena laborasco probjeso, petropaleos, embassos pera la laborasco dankos, quinkos, pera la laborascia durano, medalapa y petropala.	Planécar y ejecutar ensyos de laboraterio geológico, petrográficos, factos, queracos y energidans	Plantica y operate entagos de thorsano prolópico, pempythos ficios, quincos y compitacos	Platicar y circuse enayes de laboratorio groligido, peropráticos físicos, quencos y empiricos	Planker y ejectrar ensyco de Adquecció de paragon de Bonatario gorispon, perográficos, dal purca para el telematoro fácicos, quánicos y enrepeticos quánico del Bielli	Plantiar y escuar energes de Adquección de pas agon de Moranto grológico, perrogrático, das piezas para el bestalem factos, quincos y energicicos quincos del IIGE:	Assidad		MSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLÓGICO Y ENERGETICO	
	Adquer estables, muonales de references certificados y reactives quánicos para los tuboratorios quánicos para los tuboratorios quánicos para los tuboratorios quánicos pera los perecepaciós perecepaciós	Adquer estentares, materiales de referencia certificades y reactiva quienco para les laboratores quienco, mentarpa y perrografia	Adquir octalure, materials de refereia centicados y reacios quincos para las laboratores quinco, mediagra y remografia	Adquir estintare, mususts de referens centicados y reactivos quincos para las biomatorios quinco, mentarpa y petrografia	Adquección de paraquen de s, alta pueza para el laboratorio quiencio del DGE	Adqueren de gas apyn de s. ala puren para el blovraisen quinco del IIGE	Tarea : Directipation del bient servicio	Nombre del Documento INFORME	Tipo de Documento	
10 ACM 10 P	8	81	8	8	8	8	Fuente de Firanciamiento	mento DRME JU	Т	
THE PARTY OF THE P	2	(3	9	2	01	8	Fuents de Programa Francisco Preupoettada	STIFICA		
	8	8	io.	ē.	900	000	Projecto Presupuestaria	TIVO PAR	INFO	
	8	8	8	8	<u>8</u>	8	Actividad Presupurstaria	A REFOR	INFORME	
	5,Nov63	Nos14	System	Sports	PHYSIC	Sans	Partida Presupuentaria	UMA PRI		
	Consumbles y Lubicanes	Surrespo para Actividades Agropociumitos, Posca y Cara	Depositios Medicos para Laboratorio Clesco y de Patologii	Inumes, Narrate, Surgeston y Benes para Investockn	Sunniano para Actoritates Apropresenta, Pesca y Cara	Irsams, Marrists, Sumistry y theirs para Investigación	Denominación de la Pareta Presupoentaria	Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA		
	9,00	i i	0,00	5 500,00	9,00	5.600,00	ion de la Pareta. Valor Original : Disminaye .			
	5 000	\$ 000	0.00	5.5un,00	0	S easily	Distribute	Pági		
	258,61	35,40	263,94	0.00	3.660,00		Aumenta	Página 5 de 6	Versión 01	
	2315/4	35% 40	2625.99	9.0	Accepto	0,00	Válor		ón	

i stituto de investigación	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	Nombre del Documento INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 6 de 6

4. RECOMENDACIONES

 Se recomienda aprobar la reforma al POA y modificación presupuestaria ya que debido a esta modificación los laboratorios del IIGE pueden realizar las adquisiciones que les permitirá cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión y realizar los ensayos con normativas técnicas para para la correcta aplicación de las técnicas analíticas implementadas en cada uno de ellos, bajo las condiciones ambientales que necesitan las muestras de ensayo y guardando los registros generados por el laboratorio.

5. ANEXOS

- Anexo 1 Reforma presupuestaria POA
- Anexo 2 Reforma al PAC
- Anexo 3 POA Reformado

6. DATOS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR	Leda. Nancy Maldonado Técnico 2	- Cay laple and
FECHA:	10/02/2020	Figma:
REVISADO POR:	Mgs. Gonzalo Guerrón Director de Servicios Especializados	AAA
FECILA:	10/02/2020	Phoma:
Арковаро Рок:	Mgs. Ricardo Narváez Subdirector Técnico	Han
FECHA:	10/02/2020	Firma:

Scortes Undat/Proyects Direction of Services Expensionates

*			-		(PAO 1												
Denomies de Serveus Especializados	Dencein de Spriche Especializados	Brachi de Synkia Especializados	Dimuke de Sanusea Especialments	Drawn de Servesa Especuluaix	Branen de Sericas Especuliadas	TATA SECURE											
Diversion de Sensona Paulicar y questar mayos de dereferosa certificados partiradas fritas, quimano y congrescos, practicos quimas por la libraturo e quimas por la fritas, quimaso y congrescos contratas y questas.	Planticar y govutar emapos de Un exturno podrigico, potropei divis, Sistem, quimans y energénicos	Pantical y enviar mayor de laberates publica, percyclicas, fasca, quinava y me géner	Funificar y spattur emayon de laberatoro pudiptus pempalitus, fisios, químeos y emeptitus	Panikar y gadaja prayes de libertess padajaa, punptikas finas, quimas y grapticos	Panikar y gozar muye de Ukrasen pokipos, ponyelios, faxes, quinion y mogdan	State and the sea											
Adamir estindare, materiales de esforencia constituda y fracticos químicos para ha laberadora e químicos, considergia y penografía	Adjustr otlindros, materijo de referenci conficada y reactiva optimosi para ku taktora optimosi, taktora optimosi, metalarpa y petroprafia	Adquir edinlars, materile de referencia verblicada y rescrives quimons para les laboratorna quimoni medularia y pelengrafia	Adjust estados, natorales de referenca certificada y reactivas galeriaes, pos las laboratorias quiesco, medalorga y petroprifia	Adquission de grangele de alsa parese para el laboratorio destinació del IGE	Adquassin de gas argân de alta penea pen el labergano quemass del RGE	Language											
8	82	8	8	8	8	(the second sec											
~	£	2	8	.1.	9	Prespectate											
8	ie.	88	1	i	8	Presquestaria											
101	8	ğ	81	3	8	Pretupantale											
Syones	\$1,614	SKNIO	Series	rmaxi	Sucs	Presidentials Street											
Consumbles y Lubracotes	Samurus per Actividades Aprepourus, Possay Cara	Disputace Malace para Laborito Clinico y de Prodegia	Inuna, Mittries, Sentative y Baves pera Investigación	Sommistra per Activitate Agriporunta, Post y Casa	Inamos, Majerales, Sararistros y Boros pera Securitados pera Securitados para	m de la Partida meritada											
940	y Casa 000	655297 \$ 100 300 orio 961065 100055 orio 000 000 orio 000	9 20 2 202 9 20 30 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	orio orio orio		970		9 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	970 970 970 970	securio	Value Original						
5 64 6	s oue			\$ 250 S	* *	\$ 500.00	Statute		I								
33984	35.40					262			2625		263		562	262	269		oracis oracis
251344	30.00	263.60	97.0	Security	ora	The Baseline											
	Investigated a length of the Control	In al Mai 2013, de sources 10 Delan de Cempes 1021 de 1624 19 de novel de 2019 je resticul legres de Adouacido de resticul companies y material de sepre para los laboratories poloniques produces poloniques pol		LEGISHALI IN THE THE STATE OF T	la el Ma 2011 de envidación presidentistis no 204 es leino y 11 de electrón de 2011 del preside Adeptación de plate indeciden emplesa de la constitución de plate indeciden emplesa de indecidente del presidente envidación pedagos proportionados de envitario del presidente mentipolon pedagos proportionados de envitarios del presidente mentipolon pedagos proportionados de envitarios de envitarios de envidados del presidente formativa del presidente del pr	Anjaranian (Maria											

Elaborado peri Leta Nany Mattenado Terrato :

Validado poes PED Razado Nen teo Soldinator Toznato

Validado por .

Teg Marii Figis Nigo

Directors de Flanticacam y Ganaire Letratgica

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - HGE PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 GASTO PERMANENTE

Elaborado por teda Narry Mathemato Técnico 2		Planticar y ejecutar emayon de laboratorio prológica, penográficos, físicos, quinicos y energéticos	Planifear y ejecular creayor de laboratorio greatépeo, perrugaliscos, fascos, quinneces y energéticos	Planticar y epecular emayor de laboratoro gralógico, petrográficos, fascos, quimicos y emergénicos	Planificar y ejecutat enarych de laborationa geológico, petrográficos, flatios, químicos y energénicos	TAREA	
do pen: Mildowale 62	5	Adquir estindare, materiales de referencia centificadas y reactivos quincos para los tabonaross quiness, metalurga y petrografia	Adquer estintire, materiales de referencia certificados y reactivos químicos para los laborateros químico, metalurga y petrografia.	Adquer estinture, a materales de referenta certificados y reactivos químicos para los taberatoros químicos, perospaña.	de alta pareza para el laborationo quinteta del GGE	SUBTAREA	
		550000	550000	BROOKS	SOCOLIS	GASTO GAUGO	8
		Servicion de consumo	Dence y sen icos de consumo	Demes y servicios de clerisumo	Dienes y senseios de consumo	GASTO GASTO	ESTRU
		530403	risoss	930810	PHOSS	PRESUPUEST ARIA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
		Combanble y Librosares	Summiton раз Асиндада Архукомпак, Резс у Саза	Dispositivos Nédecos para Laboratorio Clinco y de Patología	Summatros para Actividades Agrepocuanas, Pesca y Caza	PENONUNACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	HANGTICA .
.\		3	20	3	8	FUENTE DE FINANCIANIENTO	
/ Revision poet Mgs. Gabush Guerrico Durcture de Servicios Especulizados	Jorna /	Recursor Focales	Rounos Facaios	Recursor Focales	Recursos Fiscales	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	0,00	0.00	0,00	0,00	0,50	ENE	
	9,00	0,00	0.00	0.00	600	834	
	5.600,00	0,00	9,00	0,0	3.600,00	NAR	
	0,00	0.00	900	ano	Q.	ABA	PF
	6,00	guo	8	0.00	am	NAV	OGRAMAC
- N . K	9.00	0.00	0,00	0.00	0,00	Nar	JON EJEC
N. 24 N. 24	0,00	28	0.00	g _a	0,50	-tot	CIÓN PRE
Validado por: PHO. Recardo Marches Subdifficios Termeo Validado por: Ing. Maria Elena Nice Durcana de Flunificiación y Gentolo Estrutégica	5,500,00	25(3,6)	35,40	2625,99	o.r.o	ò	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL
Garage To 1	9,00	68	98	9,000	0.00	SE	IA NENSU
	9,00	8	6	0,00	0.00	ក្ន	F
	0,00	0,00	8	0.00	0,00	NON	-
	0,00	0.00	p.	0,00	oun.	DIC	1
	11.100.00	2.51%.01	354.40	7.625,99	5,640,00	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	

Zimbra:

cristhian.feijoo@geoenergia.gob.ec

Fwd: Ítems procesos

De: Lorena Hernández

<lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

vie, 07 de feb de 2020 16:23 @6 ficheros adjuntos

Asunto: Fwd: Ítems procesos

Para: Cristhian Feijoo

<cristhian.feijoo@geoenergia.gob.ec>

Para o CC: selene.delaguerra

<selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>, Nancy

Maldonado

<nancy.maldonado@geoenergia.gob.ec>,

luz.sarango <luz.sarango@geoenergia.gob.ec>,

Christian Sánchez

<christian.sanchez@geoenergia.gob.ec>, Gloria Díaz <gloria.diaz@geoenergia.gob.ec>, Jonathan Mafla <jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>

Estimado Christian:

De acuerdo a lo solicitado y una vez que se cuenta con la revisión del área de bienes, se adjunta el cuadro de partidas presupuestarios y la cédula presupuestaria con corte a la fecha.

Favor tomar en cuenta que la adquisición de bienes o servicios debe constar en el POA y PAC Institucional y contar con la respectiva disponibilidad presupuestaria.

Saludos cordiales.

Lorena Hernández

Analista Financiero 3

Av. de la República E7- 263 y Diega de Almagro. Edificio Sky (593) 023931390 Ext : 2026 Código postal 170518 | Guito-Ecuador www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este comeo esta protogida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial per tanto qualquier retención, gitasón, distribución, uso no autonizado o copia de este mensaje esta prohibida. El tiGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no oste relacionada con sus asuntos

De: "Christian Sánchez" < christian.sanchez@geoenergia.gob.ec> Para: "Lorena Hernández" < lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

CC: "Cristhian Feijoo" <cristhian.feijoo@geoenergia.gob.ec>, "Geovanna Quel"

<geovanna.quel@geoenergia.gob.ec>

2/10/2020 Zimbra:

Enviados: Viernes, 7 de Febrero 2020 11:54:35

Asunto: Re: Items procesos

Estimada Lore

Adjunto al presente el archivo donde se detalla la partida presupuestaria solicitada.

Saludos cordules

Christian Sánchez

Asistente de Activos Fijos

Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky (593) 023931390 Ext: 2025 Código postab 170518 / Quito Ecuador www.geocnergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLÓGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El RGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

De: "Rocio Sarango" < luz.sarango@geoenergia.gob.ec>

Para: "Christian Sánchez" <christian.sanchez@geoenergia.gob.ec>

CC: "Cristhian Feijoo" <cristhian.feijoo@geoenergia.gob.ec>, "Lorena Hernández"

lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Jueves, 6 de Febrero 2020 10:50:09

Asunto: Fwd: Items procesos

Estimado Christian:

Favor solicito su ayuda con la revisión en el catálogo de bienes y existencias a fin de poder establecer las partidas presupuestarias de bienes que se deben utilizar. Una vez identificado los ítems, favor remitir la respuesta a Lorena Hernández

De antemano agradezco su ayuda.

IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS PRESUPUESTARIOS

\$30814 1201000012 001957 ARGON ULTRA PURO	ADQUISICIÓN DE GAS ARGÓN DE ALTA PUREZA PARA EL LABORATORI O QUÍMICO DEL IIGE	Gasto permanente	NA	1 año	Blen	5000	200	25	Adquisición de argón de alta pureza (cilindro)
530404	CONTRATACI ON DEL SERVICIO DE MANTENIMIE NTO PREVENTIVO PARA EL CROMATOGR AFO IONICO METROHM DEL LABORATORI O QUIMICO	Gasto permanente	NA	2	Servicio	2400	2400		Mantenimiento preventivo del cromatógrafo iónico
TEMS PRESUPUEST ARIOS	Objeto de la Contratación	Tipo de Gasto: (Gasto Permanente o Gasto No Permanente)	poder constatar o realizar el inventario del bien sin necesidad de abrir el equipo:	Vida útil del blen: (años, meses)	Identificación (Bien o Servicio)	Costo Total	Costo Unitario Costo Total	Cantidad	Descripción del bien o servicio
DAF		19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19.	DATOS ADICIONALES	COOK RECESSANTA PARA IDENTIFICANTIEMS PRESO			A THE STREET STREET	PROFORMA:	Pi

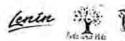
Saludos cordiales,

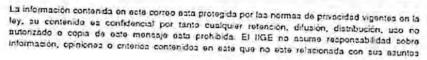
Rocio Sarango

Contador General

Av. de la Republica E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky (593) 023931390 Ext.: 2003 Codigo poetal: 170518 / Quito-Ecuador www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLÓGICO Y ENERGETICO





De: "Cristhian Feijoo" <cristhian.feijoo@geoenergia.gob.ec>

Para: "Christian Sánchez" <christian.sanchez@geoenergia.gob.ec>

CC: "Rocio Sarango" < luz.sarango@geoenergia.gob.ec>, "Nancy Maldonado"

<nancy.maldonado@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Viernes, 31 de Enero 2020 14:36:44

Asunto: Items procesos

Estimado Cris, por favor su ayuda confirmando los items presupuestarios de los procesos indicados en el archivo adjunto. Gracias por su ayusa.

Saludos cordiales.

Cristhian Feijoo

Analista Tecnico de Laboratorios 2

De las Malvas E15 - 142 y de los Perales - Monteseriin (593) 022976100 Ext.: 1758 Codigo postal: 170503 / Outo-Ecuador www.gecenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO



La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad cobre informacion, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos

STREET

lorena_hernandez.png

2/10/2020 Zimbra:

Titems 530405-530814 al 07-02-2020.pdf 12 KB

Cuadro solicitud partidas presu LAB.xlsx 16 KB

Zimbra:

diana.buitron@geoenergia.gob.ec

Zimbra:

Re: Identificación de item presupuestario para reactivos LQ

Asunto: Re: Identificación de item presupuestario para reactivos LQ De: Christian Sánchez <christian.sanchez@geoenergia.gob.ec>

Para: Diana Buitrón <diana.buitron@geoenergia.gob.ec>

@6 ficheros adjuntos

lun, 10 de feb de 2020 10:03

Para o CC: Nancy Maldonado <nancy.maldonado@geoenergia.gob.ec>

Lo solicitado

Perdon

Saludos condiales.

Christian Sánchez

Asstente

de Activos Fijos

Av. de la Republica EP- 263 y Dingo de Almagro, Edificao Sky Codigo postal: 170519 / Quito-Ecuador (593) 023931390 Ext.: 2025 www.geocnergia.gobacc

INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO

Gain .





La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con susasuntos oficiales.

Para: "Christian Sánchez" <christian.sanchez@geoenergia.gob.ec> De: "Diana Buitrón" <diana.buitron@geoenergia.gob.ec>

10/2/2020

cc: "Nancy Maldonado" <nancy.maldonado@geoenergia.gob.ec>

Zimbra:

Asunto: Re: Identificación de item presupuestario para reactivos LQ Enviados: Lunes, 10 de Febrero 2020 9:35:24

Cris,

La tabla adjunta está sin los items, por favor tú ayuda.

Gracias

Saludos cordiales.

Diana Buitrón

Tecnico 2 Analista

De las Malvas E15 - 142 y de los Perales - Monteserrin Código postal: 178503 / Quito-Ecuador (593) 022976100 Ext.: 1759 www.geoenergia.gob.ec



INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGÊTICO





La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

Asunto: Fwd: Identificación de item presupuestario para reactivos LQ De: "Christian Sánchez" <christian.sanchez@geoenergia.gob.ec> CC: "nancy.maldonado" <nancy.maldonado@geoenergia.gob.ec> Para: "Diana Buitrón" <diana.buitron@geoenergia.gob.ec> Enviados: Lunes, 10 de Febrero 2020 9:33:18

Dianita

Lo solicitado

Zimbra:

Saludos cordiales.

Christian Sánchez

Adstente de Activos Fijos

An de la Republica ET-263 y Diego de Almagra. Edifido Sky Codigo postal: 170518 / Quito-Ecuador (593) 023931390 Ext. 2025

www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION GLOGICO Y ENERGETICO







La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia do este mensale esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contendos en este que no este relacionada con sus asuntos chicales.

De: "Diana Buitrón" <diana.buitron@geoenergia.gob.ec>

Para: "Christian Sánchez" <christian.sanchez@geoenergia.gob.ec>

Enviados: Lunes, 10 de Febrero 2020 9:22:20

Asunto: Fwd: Identificación de item presupuestario para reactivos LQ

Crís, el mail que antecede del 27 de enero es el que solicitaba los items para reactivos, por favor tu ayuda.

Muchas gracias

Zimbra:

Saludos cordiales.

Diana Buitrón

Analista

Tecnico 2

De las Nalvas E15- 142 y de los Perales - Montesertin Codigo postal: 170503 / Outro-Ecuador (593) 022976100 Ext.: 1759 мим.geoenergia.gob.ec







SOBITRNO DE TOBOS

La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contendos en esse que no esse relacionada con sus asuntos oficiales.

Para: "Héctor Ortega" <hector.ortega@geoenergia.gob.ec>, "Lorena Hernández" <lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>, De: "Diana Buitrón" <diana.buitron@geoenergia.gob.ec>

"Christian Sánchez" <christian.sanchez@geoenergia.gob.ec>

CC: "nancy.maldonado" <nancy.maldonado@geoenergia.gob.ec> Enviados: Lunes, 27 de Enero 2020 10:40:52

Asunto: Identificación de item presupuestario para reactivos LQ

Estimados,

laboratorio químico. los precios dados son referenciales ya que se esta esperando la cotización de más proveedores. Adjunto Por favor su ayuda para la identificación de los items presupuestarios para el proceso de adquisición de reactivos del matriz. Muchas gracias. Zimbra:

Saludos cordiales,

10/2/2020

Diana Buitron

Analista Tecnico 2

De las Makoa E15 - 142 y de los Perales - Monteserrin (593) 022976100 Ext. 1759 Código pertal: 170503 / Quito-Ecuador www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLÓGICO Y ENERGETICO

Lenter To To Tobal Topos



La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley su contenido es confidencial por tanto cualquier etención, difusión, distribución, uso no autoricado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o critenos contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos oficiales.

ChristianSanchez.png 20 KB

Solicitud partidas presupuestarias Reac LQ-7.xIsx 23 KB



IDENTIFICACIÓN DE ITEMS PRESUPUESTARIOS

Borax 25 kg grado industrial			-			odenta a constanta de	vermanente) - ser	Market System	ARIOS
Estándar certificado de Arsánico 1000 us/mi	-	B'es	8,64	Dien	Consumible	NA			530310-
Estándar ICP centificado de Cobre 1000 us/mi		0	00	Bien	Consumble	NA			530810-
Estandar ICP certificado de Piomo 1000 un/mi	1	73,82	73,82	Blen	Consumble	NA			530810-
Estimotes ICD care livado de Monte 1000.	-	13,82	73,82	Bien	Consumible	NA			630630
Edinder ICP conflicted de Frances 2000 ug/mi	-	73,82	73,82	Bien	Contumble	NA			230010
III Ja coor Byanger and Cooperation of the Cooperat	-	73,62	73,87	Bien	Consumble	NA			530510
Estandar ICP centificado de Talio 1000 ug/m!									-
First of the state		73,82	73,82	Ben	Consumible	NA.		250000000000000000000000000000000000000	
Catalitati I.C. Certificado de Bario 1000 ug/mi		73,82	73.82	Bien	Consumble	HA	_	ADDUISICION	530810-
Estandar ICP certificado de Senito 1000 ug/mi		91,640	91,64	Bien	Consumble	NA NA	_	30	530810-
Estandar ICP certificado de Cobalto 1000 ug/mi	1	73,82	73,82	Bien	Consumble	W	-	ESTANDARES,	530810-
Estandar ICP certificado de Selenio 1000 ug/mi	1	73,87	73,82	Bien	Contiemble	A14		MATERIALES	530810-
Estandari CP certificado de Estaño 1000 ug/mi	1	73,82	73,82	Sien	Continuale	***		30	530810
Estandar ICP cardificado de bismuto 1000 ugími	•	73,82	73.82	Rien	Contraction	NA.		REFERENCIA	530910-
Estàndar ICP cartificado de gaio 1000 ug/mi	1	37.6	3.19	Sien	Consumble	NA		CERTIFICADO	530810-
Litandar ICP certificado de rubidio 1000 ug/mi		75,36	76.36	Blen	Contumble	VI.	Permanente	27	530310-
Estandar ICP certificado de praseodimio 1000 ug/mi	1	114,55	114,55	Bien	Consumble	W.	-	REACTIVOS	530810-
Estandar ICP certificado de Samario o 1000 ug/mi	1	91,64	91,64	Sien	Consumble	NA MA		PARALOS	530810-
Estander ICP certificado de disprosio o 1000 ug/mi	1	91,64	91,64	Bien	Consumble	200		LABORATOR	530810-
Solucion buffer pH 4		16	16	Bien	Consumible	NA.		os aufmico,	530810-
Solution Dylifer Dri	1	16	16	Bien	Consumble	NA.		METALURGIA	530010
February of the conduction of	-	16	16	Bien	Consumble	NA.			OTONE S
STAMOARD available can the do to de classical available de classical d	-	92.02	92,02	Bien	Contumble	NA.		PETROGRAFI	Caceto
STANDARD anailting configured to the phonons of 1000	-	150,18	150,18	Bien	Consumble	NA		4	630010
STANDARD analytic carrifles of Contract of		150.18	150,18	Bien	Consumble	PIA.			Caroato.
CTANDARD and the contract of t		150,18	150,18	Bien	Consumble	NA			Careato
STANDARD analities carried and in the standard	-	150,18	150,18	Clen	Consumible	NA			230010
And the state of t	-	150,18	150.18	Blen	Consumble	NA			130010
National and an artist land		3	320	Bien	Consumble	NA			530014
Received to prefer the	-	422	1266	Bien	Contumple	NA			C30014
Control of a late of the control of	7	386	211	Gien	Consumble	NA			630803
THE PARTY OF THE P									The second secon

++-



	-					STUACIÓN ACTUAL					
25	PROGRAMA	PROGRAMA PROYECTO	FUENTE	TEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE A
342100911	10	000	100	530829	Infima Cuantia	Adquisición de gas argón de alta pureza para el laboratorio químico del IIGE	-	Unidad	\$ \$.000,00	5.600,00	. 5
143100511	ō	900	188	530829	Infima Cuanda	Adquiric estandares, materiales de referencia certificados y reactivos químicos para los laboranorios químico, metalurgia y	-	Unidad	\$ 4.910,71	5.500,00	5

				200			STUACIÓN SOLICITADA						
ž	90	PROGRAMA	PROGRAMA PROYECTO	FUENTE	ITEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE	САНПВАВ	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Delares)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE A	
-	342100911	10	000	08	530814	Infima Cuantia	Infima Cuantia Adquisición de gas argón de alta pureza para el laboratorio químico del IIGE	-	Unidad	\$ 5.000,00	5.600.00	5	
n	343100511	10	000	1001	530810	Infima Cuantia	Adquinir estindares, materiales de referencia lecrificados y reactivos químicos para los laborancios químico, metalargia y petrocrafia.	-	Unidad	\$ 234,63 \$	\$ 2.625,99	5	
m	343100511	10	900	100	530814	lafims Cuanta	Adquirt estandares, materiales de referencia certificados y reactivos químicos para los laboratorios químico, metalurgia y petrocrafía.	-	Unidad	\$ 320,00 \$	358,40	3	
-	343100511	10	000	100	530803	Infims Cuantia	Adquint estandares, materiales de referencia certificados y reactivos químicos para los laboratorios químico, metalurgia y portecendos	-	Unidad	\$ 2246,08 \$	2.515.61	5	

